

LA TRIBUNA

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros

Gerencia y Administración: Plaza Canalejas (Cuatro Calles), 6.
Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, trimestre..... 10 »

Fundador: S. CANOVAS GERVANTES

Número 5 céntimos

CADA COSA A SU TIEMPO

DEBATES INOPORTUNOS

Después del perdón será la hora de las responsabilidades

La precipitación suele malograr los más sanos propósitos. En política es un caso frecuente. Nunca falta la impaciencia de algún parlamentario—no hablamos de ambiciones, ni deseos de notoriedad, ni egoísmos—que se adelante inoportunamente a las conveniencias del diálogo. Y entonces, lo que a su hora justa hubiera sido un gran acierto, se convierte en una fórmula vana de trasgresión. Algo de eso sucedió ayer en ambas Cámaras. A un mismo tiempo, los Sres. Sánchez de Toca y Domingo sintieron por igual idénticas premuras, y lanzaron contra el Gobierno las primeras flechas del debate político sobre los pasados sucesos, debate que todos apetecen y que vendrá cuando la cosecha ministerial rinda ya su completa madurez. Antes el reformista señor Gil y Morte había apuntado también al mismo blanco; pero sin atreverse a disparar. El Sr. Gil y Morte es menos parlamentario que Marcelino Domingo y Sánchez de Toca; pero se nos figura más moderado, más sagaz y más circunspecto.

Sánchez de Toca y Domingo abordaron de mala manera el tema de los disturbios del último verano. Es preciso exigir responsabilidades, pedir cuentas a los que gobernaron en aquellos días tristes, fiscalizar su actuación desventurada. Convienen en eso todos los diputados, todos los senadores y el país entero. ¿Pero cuándo, en qué momento, con qué motivo? Desde luego, los frutos mejor sazonados no son aquellos que se arrancan antes del esquilmo. Esperar las horas propicias y los instantes fáciles es la gran virtud de los agricultores. Anticiparse a la Naturaleza podrá ser una intrepidez egoísta, pero es también un riesgo seguro.

Y ayer se ha demostrado. Maura y Romanones desentrañaron la maniobra mal disimulada bajo las apariencias de la discusión del Mensaje.

Cuando está sobre la Mesa presidencial del Senado y a las puertas del Congreso la ley de Amnistía, que significa perdón, clemencia y paz, resucitar los odios, renovar el rencor, evocar lo pasado, nos parece tan temerario como contraproducente.

No bastan todos los confusos recovecos del Sr. Sánchez de Toca, ni la serena cordura oratoria del Sr. Domingo para evitar que se exciten las pasiones con el recuerdo de los hechos que ocasionaron de una parte la represión aguda y de otra la concesión de esa ley conciliadora y tolerante.

¿En qué condiciones podrá el Gobierno actual hablar de olvido, si los más interesados se encargan de llevar otra vez el apasionamiento y la vehemencia a las luchas sociales y políticas?

Vino el Gobierno nacional a realizar una obra de concordia, de efusión, de solidaridad, cuando todos nos hallábamos divididos, distanciados y dispersos. ¿Es lícito ahondar las diferencias en el momento de la unión?

Nosotros queremos que se discuta,

que se analice la responsabilidad del Gabinete Dato, autor de los trastornos de Agosto. Queremos que se estudie, que se desmenuce la actuación del señor La Cierva. Queremos que se averigüe lo ocurrido con las últimas crisis. Y buscamos una sanción adecuada a los ultrajes que la inconsciencia de unos y la audacia de otros infirieron a la soberanía nacional.

Están calientes aún nuestras campañas. Vibra en nuestras columnas el entusiasmo con que acudimos a defender los derechos ciudadanos mal heridos con las medidas de rigor. Hemos de justificar la aparición de las Juntas, la reunión de los parlamentarios, los acontecimientos todos que constituyen el nervio de la política española en el año 1917. Pero cuando llegue el momento, cuando haya sonado la hora de las reparaciones, cuando España se halle fortalecida por el perdón y tranquilizada con la paz.

Liquidaremos el pasado con frialdad fiscal, con rectitud de jueces; pero sin el encono y la virulencia que intentan poner en el juicio oral los jurisconsultos apasionados y vehementes. Para eso hace falta esperar el instante adecuado. Y repetimos que ese instante no ha llegado aún.

Si los Sres. Sánchez de Toca y Domingo vivieran en un ambiente verdaderamente popular, no se habrían lanzado a la aventura. Porque es injusto aprovechar las circunstancias para lanzarse contra este Gobierno, que no tuvo, que no pudo tener más participación que la personal de algunos de sus componentes en los pleitos pasados. Y si no tuvo participación, tampoco puede asumir la responsabilidad de lo ocurrido.

Por eso decimos que la impaciencia es una mala consejera de los parlamentarios. Vendrá todo a su tiempo debido, si las premuras de los señores Domingo y Sánchez de Toca no abortan el propósito. Ahora hay que dejar que se extienda la obra de pacificación. Después ya pediremos que hable el Sr. La Cierva, que hable el señor Sánchez Guerra, que diga lo que tenga que decir el Sr. Sánchez de Toca, que explique sus intervenciones el señor Domingo. Pero primero la tranquilidad nacional sin rencores; primero, la obra fructífera del Gabinete, sin recelos; primero, la amnistía sin coacciones. Luego, la fiscalización estrecha; luego, la sanción parlamentaria; luego, la lucha otra vez.

No se puede perdonar con una amenaza por delante. Ni se puede amenazar cuando la gratitud debe responder al perdón.

La coronación de la Virgen de Covadonga

CANGAS DE ONIS. Ayer, a última hora de la tarde, se celebró una manifestación, a la que concurrieron unas 5.000 personas, para depositar en la Alcaldía un pliego dirigido al Gobierno



Monumento erigido por los italianos en Areole, en conmemoración de la batalla ocurrida en aquel lugar. (Fct. LOUIS H.)

no de S. M., que contiene las peticiones siguientes:

Primera. Que la coronación de la Virgen de Covadonga se verifique en el mismo santuario, protestando energicamente del intento de traslado de la venerada imagen a sitio alguno; y

Segunda. Que atendiendo a los escasos recursos de este Municipio para fiestas dignas del centenario de Covadonga, se solicite del Gobierno de Su Majestad un crédito para cumplir el programa que a dicho efecto se redacta por una Comisión de este Ayuntamiento, en armonía con el programa general, por entender que esta ciudad, «como corte de Pelayo», debe ser preferida para la celebración de los festejos.

DESPACHOS BREVES

Minas de carbón.

PAMPLONA. Han sido denunciadas en el Gobierno civil unas minas de carbón que radican en el término de Huici, y cuya calidad parece ser que es excelente.

La suerte loca.

SALAMANCA. La noticia publicada en «El Salmantino», de que había sido agraciado el 1.613 con el segundo premio, causó entre los participantes de este extraordinaria júbilo.

Pero llegó la Prensa de Madrid y vióse que el premiado era el número 1.631, siendo el descontento indescriptible.

Hasta hálbase de adoptar contra «El Salmantino», por su error de información, actitudes extremas.

Nuevo gobernador.

ALMERIA. Llegó el nuevo gobernador, D. Ramón Viala y Aquaviva, acompañado de su distinguida familia.

En la estación fué recibido por el gobernador interino (presidente de la Audiencia), y otras autoridades, marchando en seguida al Gobierno civil, donde tomó posesión del cargo.

En la Cairera...

Hablando de la feria de Sevilla, dice «El Mundo»: «Asistentes ilustres». Y debajo cita al Infante Don Carlos, al duque de Montpensier y al Príncipe Raniero. ¡Hombre...! ¡«Asistentes» nada más...!

Del cartel de hoy: «La hiperestesia de la Sole». «Alicia, neurasténica». «Rosina es frágil». ¡Rediez, y cómo se están poniendo las señoras!

Y seguimos con el cartel de hoy: En Martín: «De Madrid al infierno». En Novedades: «De Madrid a la gloria». ¿En qué quedamos, pollos?

Ayer reanudaron sus almuerzos mensuales los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Torres Almuñia, Sánchez Guerra, Gullón (D. E.) y marqués de Santa María de Silvela. Desde hace treinta años se viene designando a este grupo «los niños rosos».

¿Los «riñoneros»? ¡Exageraos!

PARA MAÑANA:

La próxima ofensiva marroquí

El plan de mister Harris

Artículo de ENRIQUE ARQUES

INTERESES LOCALES

El problema de las subsistencias

El trigo.

El alcalde interino, Sr. Garrido, reunió ayer á la Comisión del Pan para darle cuenta de la comunicación de la Comisaría de Abastecimientos, relativa á que el Ayuntamiento proceda á la incautación de 10.000 quintales métricos de trigo en Arévalo, según dijimos ayer.

A la reunión asistieron los representantes de los fabricantes de harina. El Ayuntamiento parece ser que no dispone de la cantidad necesaria para realizar la incautación, y solicitó de los fabricantes que la anticipen. Pero éstos manifestaron no poder auxiliar al Ayuntamiento en el mencionado sentido.

En vista de ello, el alcalde convocó de nuevo para esta tarde á la antedicha Comisión, con objeto de ver la forma en que la incautación pueda hacerse, y, si es preciso, citará al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para tratar del asunto.

La carne.

El delegado del servicio de Mataderos, Sr. Cortés Munera, comunicó ayer al alcalde que existía disgusto entre los carniceros y los abastecedores de carne, debido al alza del precio de ésta, pues de 140 reales á que estaba ha llegado á 146.

Los carniceros amenazaron incluso con no dejar salir hoy del Matadero los carros para el reparto. Merced á la intervención del Sr. Cortés Munera se apaciguaron los ánimos, y nada hacía esperar hoy á medio día que el reparto sufriese anormalidad.

Por su parte, los que envían ganado tratan de justificar el alza por la escasez de éste, dejando entrever que quizá llegue hasta 160 reales.

El alcalde confía, sin embargo, en que á mediados de Mayo se regularice el mercado con el envío de ganado del país, según todos los años ocurre.

SANZ HIJO JOYERIA Peligros, 14 y 16

DE TODO

En la iglesia de Santa Bárbara se verificó ayer tarde el acto de administrar las aguas bautismales al hijo de los marqueses de la Concepción. Ofició el señor obispo de Sión, siendo padrinos del neófito D. Miguel Gutiérrez Ochoa y Enriquez de Salamanca y doña Antonia Enriquez de Salamanca, viuda de Ochoa y hermana del marqués.

Los invitados, tan numerosos como distinguidos, se trasladaron, una vez terminada la ceremonia, al Palace Hotel, donde se sirvió un espléndido «lunch», terminado el cual se bailó durante largo rato á los acordes de la orquesta Boldi.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los distinguidos señores de la Concepción.

Procedentes de Barcelona se encuentran en Madrid, en viaje de bodas, D. Antonio Baladía y su bella y distinguida esposa, «ñe» Paquita Viada.

EL GLOBITO.—Montera, 16.—CORBATAS

La Comisión ejecutiva de la Federación Gremial Española, ha organizado para el próximo domingo, día 28, un banquete homenaje al presidente de dicha entidad y diputado á Cortes por Zaragoza, D. Manuel Marraco.

Han demostrado deseo de sumarse al homenaje algunos significados aragoneses, residentes en esta corte y admiradores del diputado por Zaragoza.

Las tarjetas para asistir al banquete, que se celebrará á las nueve de la noche del domingo próximo, pueden adquirirse en la librería de la Vinda de Paldomero García, Carrera de San Jerónimo, 14; en el Hotel Inglés, calle de Figaray, 10, y en el domicilio del secretario de la Federación Gremial, calle de Velázquez, 30.

En el Dispensario de Urgencia del distrito del Centro han sido prestados durante el mes de Marzo los siguientes servicios:

Visitas de urgencia á domicilio, 117; casos de urgencia en el Dispensario, 325; casos judiciales, 28; asistencia á partos, 2.

Y en las consultas públicas gratuitas de: medicina general, 145; medicina infantil, 173; cirugía infantil y ortopédica, 112; cirugía general, 94; boca y dientes, 152; pulmón y corazón, 863; estómago, intestinos é hígado, 134; vías urinarias, 118; ojos, 846; matriz y embarazo, 209; garganta, nariz y oídos, 814; piel, venéreas y sífilíticas, 768; sistema nervioso, 227; huesos y articulaciones, 101; vacunación y revacunación, 73; inyecciones varias, 409; cirugía menor, 135.

Total de asistencias prestadas, 5.845.

Curación de la Diabetes "Diabanol Llopis"

El Rey en Madrid

En el expreso de Irún llegó el Rey, á las siete de esta mañana, á Madrid.

Desde San Sebastián venían acompañando al Soberano el marqués de Viana, el Sr. Careaga y el doctor Varela.

Fué recibido el Rey, á su llegada, por el obispo de Sión, general La Barrera, gobernador civil, Sr. López Ballesteros, y el alcalde interino, Sr. Garrido.

A las siete y cinco minutos de la mañana llegó el Rey á Palacio, donde instantes después entraba el Sr. Maurra para despachar é informar al Soberano de los asuntos de Gobierno. Salió de Palacio el presidente del Consejo después de las ocho, y dos horas después despachó con el Rey el señor González Besada, ministro de Hacienda.

Tomaríamos en arriendo importante número de vagones de bodega alto, preferiéndolos de 14 á 20 toneladas. Dirigirse, sin corredores, T. Muñoz. Aparado 441.

Páginas militares

Destinos.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Supernumerario.

Pasa á situación de supernumerario, sin sueldo, el primer teniente de Artillería (E. R.) D. Angel Montero.

Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al segundo teniente de Infantería D. José Calderón.

Crucés.

Se declara pensionada la cruz de primera clase y pasador del Profesorado que posee el capitán de Ingenieros don Francisco Bueno.

Aumento de precio.

Se aumenta la tarifa de venta de suero y vacuna, elaborados por el Instituto de Higiene Militar.



La actriz que no tiene autor

Anoche, María Gámez, la primera actriz del Odeón, puso en escena tres obras escritas expresamente para ella: «La hiperestesia de la Sole», dos actos de fuñambulismo cómico debidos á Torres y á Asenjo; «La cuerda sensible», de los Quintero, una escena de exposición que parece desgajada de una comedia sin concluir, y «De rodillas y á tus pies», anécdota andaluza de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que tiene un gracioso sabor popular.



El público, que había acudido á ver y á agasajar á su actriz más simpática, aplaudió de paso á los seis autores, dos á dos. Los estrenos en noches de beneficio suelen gozar de una indemnidad que no tendrían en otras ocasiones.

En estas tres obras, María Gámez interpreta papeles de diferente naturaleza: una «tonina», es decir, una alegre émula del humorismo clownesco; una señorita coqueta, con acento americano, y la consabida «mosita» andaluza; tres aspectos distintos, tres maneras diversas, tres encarnaciones dispares.

Con ello, María Gámez ha procurado exhibir ante los espectadores su aptitud para la diversidad. Una comedianta que, como ella, pasa sin fatiga y con acierto de «Magda» á «El cardenal», de «Hamlet» á «Las de Caín» y de «La Madre Quimera» á «El oro del Moro», tiene bien probada su multiplicidad de matices. María Gámez es quizás la única actriz española que lo hace todo y lo hace todo bien. Su musa es la «d'annunziana diversità»; ésta es su sirena, la sirena del mundo.

Por ello quizás, y desde luego á pesar de ello, María Gámez es una actriz que no tiene autor. La lista de las comedias que están absolutamente conformes con el carácter de su estilo y con su temperamento, empieza y termina en «La chocolaterita». Esta es la verdadera actriz cómica moderna, con su belleza mórbida propicia á las incitaciones, con sus grandes ojos expresivos, con su voz templada, caldeada y acariciadora, con su desenvoltura, con su desparpajo, con sus terribles recetas de refinamientos y coquetterías. Y con su lujo elegante, y sobre todo con esa ingenuidad maliciosa que hacen de ella, como de la Pino y de Catalina Bárcena, una mujer con toda la gracia y la sabiduría de la Mujer.

Nuestros autores, con excepción de Jacinto Benavente y de Martínez Si-

erra, no saben que en el teatro, arte de colaboración, hay que contar, si no se puede con el público y el actor, por lo menos con el actor. Jacinto Benavente ha sido colaborador de la Pino, como Echegaray lo fué de María Guerrero, como Martínez Sierra lo es de la Bárcena. La influencia mutua, la penetración, la conjunción de sensibilidades, no ha vuelto á existir. Pasan los grandes artistas, Ricardo Calvo, Borrás, Morano, Margarita Xirgu, Simón Raso, sin encontrar su autor, sus obras, esas obras que se escriben en Francia pensando siempre en el comediante.

Por esa falta de acuerdo han de dislocar sus facultades, han de aceptar lo extranjero, han de multiplicarse en aspectos distintos, sacando con ello mediatos aciertos de lo que cultivado hubiese sido genial. María Gámez no tiene autor. Como sus compañeros de arte, acepta y salva las transmigraciones de su alma á otras almas que repugna, salvando el escollo con su genio. Ella, deliciosa, tirana de lo cosmopolita, de lo juguetero, de lo intencionado y de esos caracteres últimos que aparecen en los lugares de civilización mórbida; ella, nervios, alegría, feminidad complicada, hace toninos, hace señoritas en estado de merced, hace «mositas» andaluzas, porque los autores españoles son los únicos hombres de Letras que escriben por escribir.

Tomás Borrás.



Lola Montes, elegante cancionista que anoche se despidió del público de Romea.

DAMAYANTI EN LARA

Esta bailarina es casi una niña, y ya goza del renombre de las primeras figuras de su arte. Rival de Pastora, de la Argentina, de la Argentinita, tiene, como cada una de ellas, personalidad propia, genio y una aplicación á sus aficiones constante y bien orientada. Gracias á todo ello, Damayanti exhibe primorosas creaciones en el vestuario, selecciona el programa musical, reduciéndole á lo exquisito, y es cada día nuevo, gentil y adolescente, más consumada maestra. Anoche se presentó en Lara, y hubo de repetir varios números, obligada por los aplausos insistentes, y bailar fuera de programa. Lara, que no acoge sino lo

Balneario Archena

Temporada:

1.º DE ABRIL hasta el 31 DE JUNIO



más selecto de las variedades, ha consagrado á Damayanti, la «piccola» danzarina.

MAÑANA EN ESLAVA

Autocrítica

«LA MALA VIDA»

Al pedirme la autocrítica de «La mala vida», me piden ustedes en un compromiso. Nunca sé qué decir de mis obras. Ya saben ustedes que muchas veces los autores tenemos un concepto de ellas y el público forma otro completamente distinto, y entonces podría resultar hasta pretenciosa la simple afirmación del propósito que nos movió á escribirlas.

«La mala vida» es una dramatización, un boceto escénico de la vida del hampa en Barcelona. Mi objeto al escribir esta clase de obras no es sólo dar á conocer, por afición á lo pintoresco, la vida íntima de la gente maleante. Anhele también, al presentarlas ante el público, que los indiferentes se den cuenta del sufrimiento de los desdenados.

Esta escoria de la sociedad siente, porque al cabo es humana, y padece las mordeduras del dolor y de la miseria en la carne y en el alma. Unos han entrado en el camino del vicio, porque la perversa atracción de la mala vida ha sido más fuerte que su ignorancia, la más abyecta de las limitaciones que la sociedad impone á sus miembros abandonados; á otros les ha arrastrado la fatalidad, se ven obligados á convivir con lo que les repugna y conservan por siempre el ansia de una segura regeneración que nunca llega.

Esta dolida compasión es el espíritu, no sólo de esta obra, sino de todas las que tengo escritas de análogo ambiente social.

J. Vallmitjana.

SE NECESITA

junto á las estaciones de las Peñuelas, paseo Imperial ó Delicias, un local amplio, prefiriendo el que tenga alguna parte cubierta.

Sección de Compra-Venta de LA TRIBUNA, Plaza de Canalejas, 6, primero.

ABASTECIMIENTO DE ALGODON

El agente diplomático de S. M. en el Cairo ha comunicado, que, de acuerdo con el de la Gran Bretaña, ha sido decidida la compra de la totalidad de la próxima cosecha de algodón, así como el saldo sobrante de la presente en 1 de Agosto próximo, al precio de 42 tallas (20 piastras egipcias) el cantar (44,93 kilogramos). Desde 1 de Agosto no se dará ningún permiso de exporta-

ción y todos los concedidos serán anulados, salvo los que se refieran á algodón que se encuentre en el puerto de Alejandría y haya sido vendido para la exportación antes de esa fecha.

La Comisión inspectora que se nombra para llevar á cabo esta medida, estará dispuesta dentro de los límites y condiciones que se fijen para cada país de destino, á vender el algodón que la misma haya comprado á precios basados hasta nuevo aviso, en 48 tallas por cantar de F. G. F. vendido F. O. B. Alejandría. La Comisión formará y publicará en tiempo oportuno un cuadro de las diferentes clases de algodón, comprendiendo los precios de compra y venta de cada calidad, basados en los precios fijos antes indicados, y se propone remitir muestras de las distintas clases á los principales países consumidores.

PUBLICIDAD PREFERENTE

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

MUSIC-HALL

PALACE HOTEL

HOY

Segundo día de

«El Clavel y la Favorita»

fantasía coreográfica de extraordinario éxito. Toman parte CATORCE bellísimas y notables artistas.

Gran éxito de

Los Antonelli

Gran éxito de

Wanda Czernova

Gran éxito de

Laura Domínguez

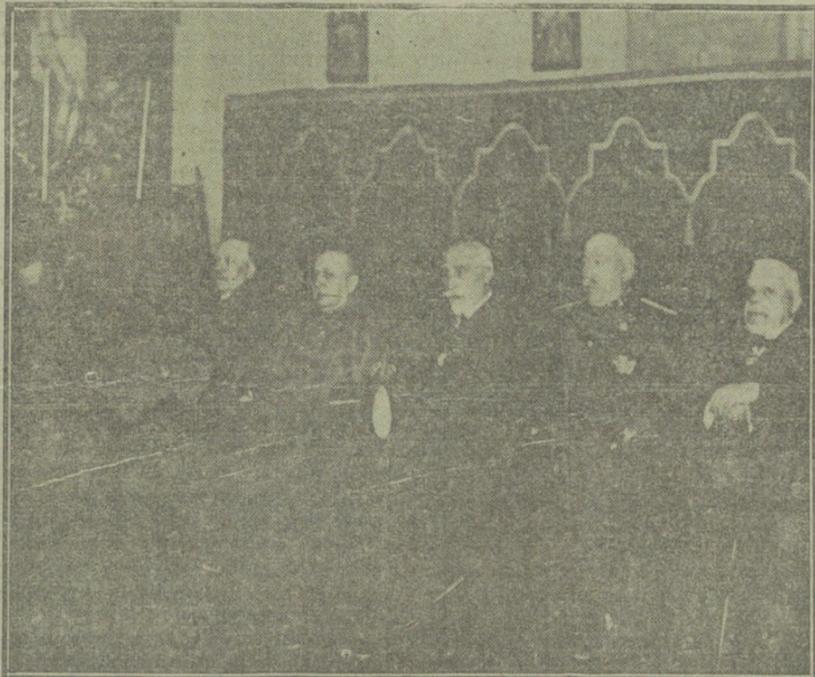
Gran éxito de

La Maja de Goya

El acontecimiento del día es
«EL CLAVEL Y LA FAVORITA»

HOTEL RITZ

Restaurant y Grill-Room
Incomparables almuerzos y comidas
Orquesta BOLDI
Teléfono 53.22



D. Antonio Maura presidiendo el duelo en los funerales celebrados en las Trinitarias por el alma de los académicos fallecidos durante el último año. (Fotografía VIDAL.)

LOS TOREROS Y LOS TOROS

En la feria de Sevilla

Sale el sol, y Gaona se despierta

La alegría y la gracia de las mujeres sevillanas arrinconaron, por fin, á las tristes nubes, como no podía menos de suceder. Salíó el sol, cansado de estar en huelga. Porque hoy nos dan en el hotel una explicación, «que tiene miga», con respecto á la actitud de Febo durante estas jornadas en que no se ha dignado acudir al trabajo que por clasificación le corresponde. Hay en Sevilla un importante movimiento social; los constructores de roscas (que por cierto es aquí «el pan nuestro de cada día») se han negado á seguir trabajando á causa de algunas diferencias con el «duro» burgués, y como la rosca—nos dicen—viene á ser un artículo eminentemente local y de primerísima necesidad en Sevilla, el sol andaluz, «enternecido», ha hecho causa común con la «masa» obrera.

Coincidiendo con la vuelta del padre sol á sus labores, «se ha metido en harina» otro «astro», el coleta Gaona, que andaba realizando un toro «de brazos caídos», que no convenía ni á los pañeros en huelga.

Gaona se lleva á Madrid la oreja del último toro que ha matado en la feria. Lamábase «Bocinero» el bicho que proporcionó al mejicano la ocasión y el hueco necesarios para volver á pisar alguna vez la plaza de la Maestranza, y jamás hemos visto en los tauródromos un animal más noble, más suave y más obediente á la muleta.

—¡Es una hermana de la caridad!—decía gráfica é irreverentemente un espectador.

—¡Es un chico embistiendo con una banana!—apuntaba otro parroquiano. «Bocinero» era la antítesis de «Relator».

Gaona, que había seguido «sestando» en el primer toro de la tarde, que por cierto resultó casi tan mantecoso como el de la oreja, supo aprovechar muy bien los últimos pasos que daba en el circo hispalense.

Saludó Rodolfo á «Bocinero», que era castaño chorreao y cornapretado, con una verónica y unas gacheras, que se acogieron con aplausos y oles al «precipitante», y en los quites, nuestro hombre «dobló» siempre con el toro, cultivado además la rebolera en los remates.

Pasamos después á lo de banderillar. Gaona puso al buen «Bocinero» tres pares de zarcillos, ganando la ca-

ra paso á paso, casi todas las veces. Al matar, Rodolfo sale á los medios andando de rodillas y propina un ayudado por alid. Luego sigue sacando la muleta por la cola del animal, tirando de molinete y «fumándose á gusto la breva». Entra «á dar la estocada», después de otros rodillazos de adorno y de escenografía que entusiasman al concurso, y cogé una estocada superior, «dando el hombro», como los grandes matadores que en el mundo taurino han sido.

Poquito á poco se lleva Rodolfo el toro al estribo, cogiéndole amorosamente de un pitón, y, una vez que ambos llegan á los tableros, el animal se desploma á los pies de su matador.

Respecto del bicho que abrió plaza, aún se están preguntando los sevillanos por qué recibió tan mala muerte.

Joselito también dió una de cal y otra de ladrillo. Lo mismo que el mejicano, José empezó á llevarse el público de calle desde los primeros momentos de la vida pública del toro en que estuvo bien. Toreando por verónicas, en el ramo de quites, preparando al bicho para llevarle ante los horabres de las lanzas, estuvo Gómez colosal y definitivo.

La faena de muerte fué estupenda, llena de majestad y teniendo por escenario los mismísimos medios de la plaza. Allí, sólo con el toro «de la viuda», como dicen aquí los enterados, Joselito toreó por ayudados de los suyos, por naturales, por molinetes y hasta «por cifra»; como algunos tocadores de guitarra.

Al final de una colada intempestiva del cornudo, el gran artista se cogé tranquilamente á un pitón del bicho, para demostrarnos que él está allí tan fresco como en la propia Alameda de Hércules.

Remata José, hiriendo mejor que de costumbre, con muchas gachas de matar, agarrando una estocada alta, un poco tendida; pero de muerte fulminante.

Además de la oreja y del paseó triunfal, propio del caso, aún tiene Gómez que salir á saludar al centro del tapiz.

En el toro quinto, un sustituto de Albaserrada, pequenín y guascocillo, José no dió gusto á sus paisanos.

—No tenía presencia ni seriedad—decía luego Gómez, hablando del bichillo—. Con un párvulo así no luce nada de lo que se hace. Esos toreros le equivocan á uno. Es como el que se pone á echar una partida seria con un chaval de cinco años.

Fortuna estuvo valiente y tranquilo con el tercer toro. Realizó el bilbaino una faena bien eficaz, rematando con un golpe de tizona algo tendida; pero entrando al asunto cerca y despacio, y «dejándose ver». Hubo muchos aplausos, aunque no tantos como la cosa merecía. Y es que acababa de desplegar José toda su sabiduría y todo su arte ante los espectadores.

Al concha y sierra que salió en último lugar, Marquiarán le muleteó sin orden ni concierto, unas veces por arriba y otras por abajo. En uno de estos cambios, el toro estuvo á punto de quitarle á Fortuna media cara de un tremendo derrote. Matando, tampoco acertó el de Bilbao.

A nuestro humilde juicio, ha sido esta corrida la mejor de todas, en cuanto al ganado se refiere.

Casi todos los bichos se batieron bien con la caballería, y fueron de arrope manchego para la gente de á pie. Especialmente aquel «Bocinero». ¡No era un toro, era una mermelada Trevijano!

Pepe Laña.

Sevilla, Abril 1918.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

Nota oficiosa de la Presidencia.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana a primera hora con S. M. el Rey.

El Sr. Maura no acudió a la Presidencia, según su costumbre, por haber tenido que asistir a la misa de «Réquiem» que en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, y por iniciativa de la Real Academia de la Lengua se ha celebrado hoy en la iglesia de Religiosas Trinitarias de esta corte.

El ministro de la Gobernación, enfermo. Telegramas oficiales.

El marqués de Alhucemas no despachó esta mañana con el Rey por guardar cama, a consecuencia de un fuerte catarro.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, facilitó los siguientes telegramas:

«El gobernador de Oviedo comunica que los obreros de las minas de La Cebertoria entraron al trabajo, excepto los despedidos, que recogieron sus herramientas, sin protestas.»

«En Santander, esta madrugada un incendio ha destruido una tienda de comestibles de la calle de Cervantes. El fuego se propagó a un taller de carpintería, causando en éste grandes destrozos.»

«En Barruelo (Palencia) se ha celebrado, sin incidentes, una manifestación de obreros, para protestar de supuestos abusos de las autoridades locales.»

El gobernador dice que recaba del alcalde informes sobre la veracidad de las denuncias.»

Intereses asturianos.

Varios comisionados asturianos de los Ayuntamientos de Cudillero, Muros de Pravia, Tineo y Cangas de Tineo se encuentran en Madrid gestionando la construcción del ferrocarril de Pravia a Cangas y Ponferrada, que tanto ha de facilitar las explotaciones de aquellas cuencas mineras.

Mañana llegarán otros comisionados para, en unión de los diputados señores Suárez Inclán y Alas Pumariño, recabar del Gobierno la continuación de las obras del ferrocarril de Cangas-Villarino-Ponferrada.

La tarde en el Senado

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la ley orgánica de los Tribunales, han informado esta tarde los Sres. Ubierna y Cañellas.

—Esta tarde, a última hora, dará dictamen la Comisión de reforma del Reglamento del Senado.

La tarde en el Congreso

Una proposición del Sr. Gasset.

El ex ministro liberal, Sr. Gasset, defendió esta tarde ante el Congreso la proposición anunciada hace días, reproduciendo el proyecto de beneficios extraordinarios sobre la guerra.

Del debate planteado por el Sr. Gasset, y en el que éste aludió a diferentes diputados de la minoría, merecen recogerse especialmente algunas interesantes manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, respecto del proyecto de nuevos presupuestos.

El Sr. González Besada, rechazando el supuesto del Sr. Domingo, expresado en la sesión de ayer, dijo que si el Gobierno hubiera pensado sildar el «déficit» que arrojará el aumento de los gastos que es obligado, contraer, con un empréstito, ya estaría presentado en la Cámara el proyecto que está siendo objeto de meditado estudio.

Añadió el ilustre ministro que este no es un Gobierno de sectarios; pero que buscará los recursos donde se encuentren y en la medida proporcional que existan.

Anunció la reforma tributaria que ha de vigorizar en lo que sea posible los recursos del Tesoro, una vez que

sean reconstituídas las rentas públicas, hoy perturbadas por la guerra.

Lo que desea el Gobierno—terminó diciendo el Sr. González Besada—es hallar en la Cámara el calor bastante para que acoja las elevaciones que se propongan, pues es bien sabido que, por el contrario, ocurre en el Parlamento, que no son los Gobiernos los responsables de que aumenten los gastos, mientras los ingresos dejan de reforzarse.

Y este Gobierno—dijo el ministro, con el asentimiento de la Cámara—no pactará ni ha pactado con ninguna clase de intereses privados.

La renuncia del cargo de alcalde.

En el Congreso se habló esta tarde, a primera hora, de la provisión de la Alcaldía, asegurándose que el duque de Almodóvar del Valle había renunciado la aceptación de dicho cargo, ofrecido por el Gobierno.

El referido ex ministro confirmó esta noticia al ser interrogado por los periodistas, manifestando que acababa de exponer al Sr. Maura los motivos en que fundaba su resolución, y que no los hacía públicos porque creía un deber reservarlos hasta después que los conociera el marqués de Alhucemas.

Según se decía en los pasillos de la Cámara, la resolución del duque de Almodóvar guarda relación con algo ocurrido ayer tarde en el mismo Congreso entre los diputados que son también concejales y el referido ex ministro.

Según se asegura, hablando éste con aquéllos, pudo enterarse de la actitud de hostilidad en que se colocaría la mayoría de los concejales si el designado para presidirlos fuera el duque de Almodóvar, por haber sido el único que mostró su disconformidad con el acuerdo del Concejo en favor de que la elección de alcalde fuese potestad del Ayuntamiento.

La proposición de Gasset.

Dice así la presentada hoy al Congreso:

«Los trastornos económicos que ha producido la guerra imponen al Gobierno grandes y costosos intervencionismos.

No sería justo que estos considerables dispendios gravaran el Tesoro público en la enorme cuantía que semejante inexcusable acusación del Poder público habría de exigir.

Por otra parte, un innegable espíritu equitativo, así como la práctica de lo realizado en todos los países, ya beligerantes, ya neutrales, acreditan la necesidad de establecer un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Además del alivio que ello representaría para el Erario, aconsejan la adopción de esta medida elementales principios de justicia distributiva, en cuya virtud el Estado recoge, de las manos fabulosamente enriquecidas por los azares de la guerra, una parte de lo que visiblemente sobra para aplicarla, en acción niveladora, a las necesidades de quienes, también por efecto de la contienda mundial, viven en un período de verdadera angustia.

La elevación del precio de las subsistencias, las penalidades de muchas industrias, la situación cada día más penosa de las gentes necesitadas, incluyendo en ellas un buen sector de la clase media, que lucha con el encarecimiento de la vida sin modificaciones en los sueldos; la precisión de estimular las producciones trigueras y de mantener al propio tiempo el pan a precios asequibles, todo ello declara que es indispensable realizar gastos cuantiosos y ofrecer urgentes soluciones a los problemas planteados.

En virtud de lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar vería con gran satisfacción que, el Gobierno, recogiendo el resultado de los debates sostenidos acerca del precio del pan y, en general, respecto al encarecimiento de las subsistencias, presente un proyecto de ley con toda

perentoriedad, estableciendo el impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra obtenidos por las Sociedades y particulares, sirviendo de base el que fué sometido a la deliberación de la Cámara en 3 de Junio de 1916.

Palacio del Congreso, 22 de Abril de 1918.—Rafael Gasset, Víctor Pradera, Julio Burell, Manuel Senante, Roberto Castrovido, José Manuel Pedregal, José Álvarez Arránz.»

Ni habrá dietas ni volverán las actas.

La Comisión que entiende en la proposición del Sr. Sánchez Guerra sobre reforma del reglamento, se reunió esta tarde para cambiar impresiones.

En el debate mantenido se puso de manifiesto la unanimidad contraria a que se soliciten dietas para los diputados, como asimismo a la petición de que vuelvan al Congreso las facultades ahora delegadas en el Tribunal Supremo, para examinar las actas electorales.

IMPRESIONES FINALES

La intervención del Sr. Alba.

De la finalidad política que envolvía la proposición del Sr. Gasset, se encargó de contestar el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Alba ha vuelto a reconquistar hoy en el Parlamento sus antiguos éxitos.

Con gran elocuencia y marcada intención expresó su satisfacción por aparecer firmada la proposición del Sr. Gasset por siete representantes de diferentes minorías, que le recordaban las amargas pasadas cuando intentó inútilmente que el Parlamento aprobase su proyecto de beneficios extraordinarios.

Declaró que, enamorado de éste, como de toda su obra por la tendencia económica en ella señalada, no podía ocultar sinceramente a la Cámara que no era el referido proyecto, como se pretende ahora, la panacea que había de remediar todas las necesidades sentidas y expresadas por el Sr. Gasset.

Coincidió con el Sr. Besada en que los ministros se hallan dispuestos a sancionar cada cual sus éxitos de popularidad en beneficio del interés general, no creyendo difícil encontrar soluciones de concordia.

El éxito logrado por el Sr. Alba en su discurso, uno de los más brillantes del ilustre parlamentario, fué rubricado con ruidosos aplausos por la Cámara toda.

Leed todas las mañanas en «LA NACION», a Ortega Munilla.

Las exportaciones

Habiéndose suscitado dudas respecto a casos de paralización de material por haber tenido que pagar al cargar los productos que una vez fabricados no pueden ser extraídos de los Estados Unidos, por falta de licencias, esta Comisaría se permite llamar la atención de los interesados, sobre la posibilidad que en adelante tienen, según el reciente arreglo, de obtener licencias de exportación de productos que hayan de ser manufacturados, licencias que serán utilizables luego para la exportación de esos productos, una vez terminados.

Con referencia a la exportación de vinos a Francia, conviene indicar que todos aquellos interesados en partidas de vinos que han salido con fecha posterior al telegrama que se recibió del señor embajador en París, conosciendo en nombre del Gobierno francés un mes de prórroga, para que los vinos que se encontrasen sobre los puertos franceses desprovistos del permiso de exportación, tuvieran tiempo de solicitarlo, deben dirigirse al Gobierno francés lo mismo que lo han hecho los dueños de las expediciones que salieron con tiempo hábil para llegar a Francia antes de la fecha de la prohibición, invocando el plazo de un mes consignado en la ley francesa de 5 del corriente, y enviando instrucciones a sus representantes en Francia para que se pongan en relación con la Administración francesa para la venta de dichos vinos.

LA DELEGACION DE HACIENDA

¡Que se hunde el edificio!

Hemos de llamar nuevamente la atención de quien corresponda, respecto al estado del caserón de la Delegación de Hacienda.

Esta mañana nos visitó una Comisión de empleados de dichas oficinas, para manifestarnos que les es de todo punto imposible prestar sus servicios con la tranquilidad necesaria, dada la alarma justificadísima que entre el personal de las mismas se produjo hace unos días, suceso del cual dimos cuenta.

Según manifestaciones de nuestros visitantes, los arquitectos del Estado informaron en el mes de Agosto que dicha finca estaba en estado tan ruinoso y ofrecía tan inminente peligro de hundimiento, que éste podría determinar incluso el efecto de la trepidación de un carro.

Agregaron los comisionados que hace poco informó esencialmente en igual sentido el arquitecto del propietario de la casa; pero que posteriormente ha rectificado su informe, diciendo que apuntalando el inmueble desaparece el peligro de desplome.

Agregó la Comisión que, a pesar de ese último informe, basta el criterio más elemental, una ligera ojeada al caserón, para pensar fundadamente en que de un momento a otro puede producirse una catástrofe.

Las precedentes manifestaciones de la Comisión no pueden ser más fundadas, y a instancia de la misma las trasladamos a quien corresponda, ya que no por razones de cierta índole, por sentimientos de humanidad.

MEDALLAS POLITICAS

Al margen de su intervención en el debate del Mensaje, el Sr. Domingo ha hablado de la represión germanófila de Agosto. Así lo cuentan algunos periódicos de la izquierda, los mismos que a raíz de los sucesos hablaron de la «evolución germanófila».

El afán de relacionar todos los acontecimientos españoles con la división internacional, y el deseo de aplicar calificativos a las cosas más incalificables, origina estas incongruencias.

Será preciso que los periódicos francófilos se pongan de acuerdo, siquiera para disimular su disparidad. Si aquel intento de revolución fué germanófilo, como aseguró el órgano de La Papelera y otros pintorescos colegas, la represión no puede llamarse germanófila, como la nombra «El País» de hoy. Y si la represión fué germanófila, según afirman ahora los periódicos de la izquierda, no pudo llamarse germanófila a la revolución, como se obstinaba en decir el anarquista Pascual desde las columnas del diario del Sr. Urgoiti. A menos, claro está, que convergamos en que todo lo que pasa en España es germanófilo, la revolución y la represión... y el cambio de hora.

NUESTRO CORRESPONSAL en OVIEDO

Huelga en las minas. El «Alfonso XIII». ¿Crimen ó suicidio?

OVIEDO. Los obreros del grupo minero «Barredos», propiedad de la Casa Felgueroso-Hernández, se han declarado en huelga. En las minas es absoluto el paro. La Guardia civil patrulla constantemente. Hasta ahora reina tranquilidad.

Los huelguistas, en número de 400, se reunieron en Asamblea, nombrando una Comisión para que se entreviste con el ingeniero director, para hacerle cinco peticiones, entre ellas, la de que se destituya al jefe de explotación, José Acuña.

Temen, de no resolverse pronto el conflicto, que secunden el paro los obreros de todas las minas de la cuenca Liñana.

Procedente de la Habana, y conduciendo 327 pasajeros, fondeó en Gijón el «Alfonso XIII».

En Ciaño apareció muerto de un tiro en el pecho el joven José María Gutiérrez. Ignórase si se trata de un suicidio ó de un crimen.

IRLANDA, CONTRA EL SERVICIO OBLIGATORIO EN ITALIA SE INCOAN PROCESOS DE ALTA TRAICION

CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA.—UN JEFE Y DOS OFICIALES ITALIANOS ENCARCELADOS.—PARTES OFICIALES DE LOS DISTINTOS GRUPOS BELIGERANTES.—UN VAPOR YANQUI TORPEDEADO.—LA CONFERENCIA INTERALIADA Y EL COMITE DE TRANSPORTES MARITIMOS.—LA CAMPAÑA SUBMARINA Y LA FLOTA MERCANTE FRANCESA

COMENTARIOS Y CRITICA

La situación militar de los beligerantes

En el terreno ondulado de Flandes, donde en tantas ocasiones de esta cruenta campaña rieron encarnizadas peleas los dos bandos beligerantes, se ha estacionado nuevamente la lucha. Acaso esta momentánea detención en el avance estratégico sea el prólogo preparatorio de más áridas empresas bélicas. Hablando de esta futura misión de las tropas germanas en esta zona del teatro occidental de operaciones, dice el «Basler Anzeiger»:

«Puede considerarse que esta vez, tal como se presenta la situación militar, se adueñarán del importante monte de Kemmel desde el Sur, el cual hasta ahora había sido una barrera irrompible. Esto demuestra, por una parte, que existe para los ingleses el mayor peligro, y otro no menor para la industria de guerra francesa. La gran zona minera de Bethune está amenazada del modo más serio, y no menos los gigantescos altos hornos de Izeque, de los que sólo distan los alemanes tres ó cuatro kilómetros, estando ya bajo el fuego de las granadas alemanas.»

De momento sólo hubo en estos sectores intensos combates de Artillería y choques parciales de exploración.

Como los ingleses necesitan en la zona flamenga la totalidad de sus reservas, para refrenar hasta donde sea posible la impetuosa progresiva de los alemanes, han sacado urgentemente contingentes de otros sectores del frente, y éste ha sufrido, en su consecuencia, un acortamiento considerable y peligroso.

Si por esta vez resultan ciertos los fabulosos preparativos marciales de los Estados Unidos, los aliados precisan, ante todo y sobre todo, ganar tiempo, porque ganando tiempo ganan mucho. Su lema por ahora es resistir fuertemente, aun á trueque de dorrochar energías y sangre. Más que nunca, y hasta en esto, requiere su táctica la imitación de una maniobra desconcertante como la realizada el pasado año al alborear la primavera, por las agueridas tropas teutonas, aquella célebre maniobra estratégica de Hindenburg; pero la dificultad de realización de un plan análogo estriba para Foch en que los alemanes se replegaban cediendo terreno que no era suyo y anulando el plan preconcebido por sus rivales, y los aliados tendrían que abandonar una zona de su propio suelo, y, además, contribuirían á la consecución de la empresa estratégica puesta en acción por sus poderosos enemigos.

Veamos el desarrollo de los sucesos bélicos en los demás frentes de operaciones. En el teatro italiano de la lucha revivió la pelea artillera y la actividad exploradora en muchos puntos.

Al Oeste del Mori, en el sector de Samos, hubo asaltos, efectuados con mayores contingentes que de ordinario, por los destacamentos italianos, careciendo de importancia las empresas guerreras susodichas y sus débiles resultados.

En la cuenca del Asiago fué intensamente activo el cañoneo recíproco.

En el frente macedónico, luego de una enérgica preparación artillera, destacamentos germanobúlgaros asaltaron resueltamente las posiciones italianas

de la cota 1.050, sin conseguir resultados francamente positivos.

Al Oeste del lago Doiran y en la llanura del Struma fueron las huestes aliadas, que acaudilla el general Guillaumat, las que se mostraron denodadamente agresivas.

En Asia sigue el movimiento progresivo y preconcebido de las columnas otomanas en la región del Cáucaso. En Palestina, protegidas por un fuerte fuego de Artillería, varias brigadas de Caballería británica, seguidas muy de cerca por densas columnas de Infantería, emprendieron un decidido ataque contra la orilla oriental del Jordán. Las huestes turcas no sólo resistieron bravamente el tenaz empuje, sino que, además, arremetieron bríos contra los atacantes, rechazándolos con un sangriento contraataque, en el que intervinieron rudamente los cañones de la defensa.

En Ucrania las tropas de protección germana, después de haber vencido la resistencia inútil de las hordas rebeldes, en Perekop y en Kort-Karak, se abrieron franco camino hacia Crimea.

En el mar sigue la destrucción de barcos mercantes en las zonas prohibidas. En el Mediterráneo han echado á pique, recientemente, los sumergibles teutones seis vapores y cinco veleros, con un total de 26.000 toneladas de registro bruto, y una trampa submarina francesa colocada cerca de Bizerta, y en los mares vecinos á Inglaterra fué atacado un convoy fuertemente escoltado, del que se hundieron tres vapores.

Capitán Fontibre.

DOCUMENTOS OFICIALES

Frente occidental.

El parte oficial francés dice lo siguiente:

«Nada que señalar durante la jornada, aparte de una actividad bastante grande de la Artillería en la región de Montdidier-Noyon.»

En las jornadas del 20 y del 21 de Abril fueron destruidos por los pilotos franceses cuatro aviones y dos globos cautivos alemanes; un quinto aparato fué derribado por el tiro de la Infantería. Además, cayeron en las líneas alemanas, á consecuencia de combates aéreos, 16 aeroplanos alemanes, gravemente averiados. En el mismo periodo ha efectuado la aviación de bombardeo francesa numerosas salidas. Se han arrojado 49.000 kilogramos de proyectiles sobre estaciones, acantonamientos y terrenos de aviación enemigos, en la región de San Quintín, Jussy, Charlemagne, Roye, Ham, Guiscard y Asfeld. Se produjeron dos incendios en las estaciones de Chaules y Asfeld. Un depósito de municiones, al Este de Guiscard, ha hecho explosión.»

Los ingleses comunican:

«Unos «raids» enemigos, intentados esta mañana temprano al Sur del Somme y en las proximidades de Hamel y Sur del canal de La Bassée frente á Cambrai, fueron rechazados.»

Al Noroeste de Festubert, apoyado por el bombardeo señalado en el parte de esta mañana, consiguió el enemigo tomar un puesto avanzado, que ha cambiado ya varias veces de mano durante las recientes luchas.

A consecuencia de otra afortunada operación menor, desarrollada por nosotros en el sector de Robecq, hemos avanzado ligeramente nuestra línea, haciendo 68 prisioneros. Grupos de Infantería que se estaban congregando en estos lugares fueron cañoneados por nuestra Artillería.»

Y los alemanes hacen saber:

«Nada nuevo ocurre en los diferentes teatros de la guerra.»

EL EXITO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Mala situación de la flota mercante francesa

Leemos en «Le Temps»:

«Un documento que expresa la composición de la flota mercante francesa el 1 de Diciembre pasado, la evalúa en 1.500.000 toneladas de registro bruto para los vapores y 215.000 toneladas para los veleros, ó sea un total de 1.715.000 toneladas. ¿Cuál es la causa de esta situación? Parece que Francia ha perdido sus buques sin hacer ningún esfuerzo para reemplazarlos. No sólo nuestro tonelaje actual ha sido amputado por todo lo que se hundió, sino que ha quedado además disminuido más allá de este límite por el desgaste de los buques.»

Hemos visto perderse casi tantos buques, proporcionalmente, como los que ha perdido la Gran Bretaña; pero mientras ésta ha construido tres millones de toneladas, ó sea casi la mitad de lo que perdía, nosotros hemos botado al agua solamente 31.000 toneladas, cifra irrisoria. Mientras que todas las naciones de Europa, como los cuerpos sanos que reaccionan instintivamente contra el mal destructor, están agitadas de una fiebre de construcción naval, nuestros astilleros quedan inactivos, sin obreros y sin primeras materias.

En la estadística de los buques de alta mar construidos ó en construcción en 1917 en los países aliados y neutrales, nosotros ocupamos el quinto lugar, con 85.000 toneladas, contra 1.275.000 Inglaterra, 775.000 los Estados Unidos, 215.000 los Países Bajos y 175.000 el Japon. Italia ha construido casi tantos buques como nosotros, ó sea 58.000 toneladas, y sus pérdidas son mucho menos importantes que las nuestras. Por cierto, la cifra de nuestras construcciones es teórica; es más bien en el papel que en el dique, donde existen nuestros futuros transportes. Los pedidos están hechos, los planos terminados, la cuenta de construcción está abierta; pero en muchísimos casos el trabajo no se ha iniciado siquiera. El embarcamento de lord Pirrie como inspector de los astilleros prueba la importancia que la Gran Bretaña da á esta cuestión. Sir Eric Geddes dice que se ha proyectado hacer 138 ampliaciones de astilleros, de las cuales 110 están ya en construcción, con el fin de aumentar á 100.000 toneladas el total de las construcciones mensuales.

«¿Qué esperamos en Francia para empezar á trabajar? ¿Es que el estado actual significa la suprema agonía de nuestra Marina mercante? Habiendo bajado hoy á 1.500.000 toneladas de vapores, ¿qué será nuestra Marina mercante al final de la guerra, con sus buques desgastados, frente á las flotas nuevas de todas las naciones del mundo, si no adoptamos medidas urgentes para salvarla?»

CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

Procesos y detenciones en Italia

PARIS. Telegrafían de Roma que se ha presentado en la Cámara una petición de autorización para perseguir judicialmente al diputado socialista oficial Grosso Campana, que se ha distinguido varias veces por sus interpelaciones pacifistas. Se le acusa de favorecer campañas derrotistas.

También ha sido detenido en la villa del Príncipe Ruffo el marqués de San Felipe de Moutfort, miembro del Círculo más elegante de Roma. Los motivos de la detención parece que son que, hallándose reunidos varios socios del Círculo, y con ocasión de comentarse la ofensiva alemana, mientras todos los presentes hacían manifestaciones de simpatía por los franceses, el marqués de San Felipe se abstenía de participar en ella, y aun pronunció palabras despectivas, por las

que se le obligó á presentar la dimisión como socio del Círculo. Más tarde fué denunciado y al fin detenido.

Se conocen también algunos detalles acerca del escándalo del ministerio de Municiones, que acaba de ser objeto de una demanda de interpelación, firmada por muchos diputados. El jefe de división Vicente Boncamino, el capitán Augusto Boniface y el teniente Carlos Bozzeti, agregados al departamento de Material químico del ministerio de la Guerra, han sido señalados por el ministro como probables culpables de los diversos delitos cometidos en detrimento de la administración. Los tres citados individuos, así como sus cómplices civiles, han sido encarcelados, y el proceso viene instruyéndose con toda rapidez.

LA LUCHA EN EL AIRE

Muerte de un aviador alemán

LONDRES. El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico telegrafía diciendo que ayer el famoso aviador alemán barón Richthofen fué derribado en el valle del Somme.

Su cadáver fué encontrado, y hoy será enterrado con honores militares.

LA LUCHA EN EL MAR

Un vapor yanqui torpedeado

LONDRES. Un telegrama de Washington dice que el departamento de Marina ha notificado que el día 11 del actual fué torpedeado y hundido por un submarino alemán el buque americano «Lakemoor». De los 62 tripulantes, que llevaba, sólo han desembarcado en Inglaterra 17.

DE UN ATAQUE Y DE UN EMBARRAMAMIENTO

ALMERIA. Llegaron tres naufragos del vapor petrolero inglés «Lord Charlemagne».

Comunicaron que dejaron al capitán y seis tripulantes en San José, donde arribaron.

El capitán está herido. Suponen que el resto de la tripulación ha perecido.

La goleta rusa «Rosyya», que embarrancó y creyóse perdida fué puesta á flote y trasladada al puerto, en donde ha quedado fondeada entre un buque alemán y otro austriaco, anclados aquí desde comienzos de la guerra.

Trae serias averías.

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN IRLANDA

ACTITUD HOSTIL DE LOS IRLANDESES

LONDRES. En la conferencia de los jefes irlandeses de partido celebrada en el Ayuntamiento el día 19 se acordó preparar una alocución dirigida al mundo, exponiendo el caso de Irlanda con relación á la tentativa del Gobierno inglés de imponerle el servicio militar obligatorio. Los reunidos acordaron rogar al lord alcalde de Dublín que vaya personalmente á Washington para entregar á Wilson la declaración en propia mano. Acordaron también aconsejar al pueblo irlandés que se niegue á cooperar á la aprobación de la ley de Reclutamiento.

También se reunieron en Dublín el sábado los miembros nacionalistas del partido irlandés de la Cámara, adoptando por unanimidad una moción que dice que el deber de los miembros del partido en el caso actual, es permanecer en Irlanda y cooperar á la oposición que ha de hacerse á la aprobación de la ley de Reclutamiento.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

El Comité de Transportes marítimos

PARIS. Los ministros italianos Orlando y Bianchi han llegado á Paris, procedentes de Roma.

La antigüedad de un problema

EL CONFLICTO DEL PAN

Verdad grande, la que del clásico latino ha llegado á nosotros en ese dístico famoso, que nadie ha dejado de mencionar una vez siquiera en su vida: «Nihil novum sub sole»; no hay nada nuevo bajo el sol, todo es sucesión de una misma cosa, repetición siempre de miserias... de ideales... de dolores... de problemas. Aun lo que más nuevo puede parecerse, tiene sus antecedentes en la Historia, y á veces, más que antecedente, encontramos en ella el asunto hace siglos planteado en la misma forma que hoy, si tenemos la paciencia ó la curiosidad de hojearla.

Y como uno de los problemas palpitan hoy en la vida de Madrid es el del pan, problema que apasiona por igual á nuestro Municipio y á los madrileños todos, va el cronista á registrar en estas cuartillas unos datos curiosos de la secular antigüedad del conflicto, que, aparte del valor histórico que tener puedan, encierran en sí una indudable enseñanza práctica, toda vez que obligarán á muchos, con la fuerza de su argumentación, á deponer las iras que contra los Ayuntamientos emplean, haciendo blanco de sus dicerios á los que, al llegar á las Casas Municipales, se encuentran de tan antiguo arraigados los problemas, que son como esos árboles añosos que extendieron sus raíces é hicieron suyo todo el suelo, de tal forma, que al pretender arrancarle, el terreno todo se resquebraja, y no sólo el árbol aquél viene á tierra, sino los colindantes y aun los lejanos, que es ya tal la fuerza y la hermandad de las raíces centenarias.

Nada menos que de mediados del siglo XVIII, sin que pueda mencionarse fijamente el año, acaso fuera el 1743, data la reunión en gremio de los panaderos de Madrid, instados á ello por la Junta de Abastos, con motivo de la construcción del Pósito Grande. Necesario antecedente de esto es la fundación, un siglo antes, de un barrio que fué llamado de Villanueva, y que se componía de 42 casas, habitadas todas ellas por panaderos, y provistas de sus correspondientes artesas de amasar y hornos de cocer; pero como quiera que no fueran pequeñas las mo-

Orlando no viene como presidente del Consejo, sino como representante de Italia en el Consejo interaliado de Transportes marítimos.

El Comité interaliado de Versalles quedará constituido en la forma siguiente: presidente, el general Bolin (Francia); miembros: el general Sanckville West (Gran Bretaña), el general Di Robilán (Italia), el general Bliss (Estados Unidos de América).

LA PRENSA EXTRANJERA

Pésimo estado sanitario en América.

Leemos en el «New-York Herald»:

«El médico mayor del Ejército americano, informando ante la Junta de asuntos militares, ha hecho declaraciones que prueban que las condiciones sanitarias en los campamentos americanos son malas. Ninguno de los hospitales establecidos en los campamentos está completamente terminado. En una sola semana los casos de muerte por pulmonía fueron 149 en la Guardia nacional. Otra causa del gran incremento de enfermedades es la indebida aglomeración de tropas en los campamentos. Así, por ejemplo, en las tiendas de campaña, donde caben cinco hombres, tienen que vivir 12, dando así lugar á toda clase de epidemias.»

Sobre el mismo asunto escribe el «New-York American»:

«En el campamento de Bowis hay tal aglomeración, que los soldados viven como «sardinas en banasta», y á pesar de haberse avisado á las autoridades bastantes veces, se han declarado recientemente epidemias, que ocasionaron el traslado de 8.000 hombres al hospital. Muchos hombres han muerto por falta de alimentación adecuada, lo que es debido á las deficiencias del sistema aplicado.»

Escasez de víveres en América.

El «New-York American» publica una información de Chicago, en la cual se dice:

«El administrador de víveres del Estado de Illinois ha declarado que la falta de harina allí ha llegado á un límite agudo, sin ninguna probabilidad de arreglo. Hay, por lo menos, 50 pueblos de este Estado que carecen de harina en absoluto.»

RADIOGRAMAS DE HOY

NAUEN (23 de Abril, á las once de la mañana.)

MAS BARCOS HUNDIDOS

Comunicado oficial.—Los submarinos alemanes hundieron últimamente 15.000 toneladas de registro bruto. Además, fueron echados á pique el vapor inglés «England Brigade» (5.660) y un vapor de lo menos 5.000 toneladas, que fué torpedeado de un gran convoy fuertemente escoltado.

LA PAZ CON RUMANIA

El secretario de Estado del Exterior, von Kuehlmann, cuyo estado de salud ha seguido mejorando, piensa partir á fines de semana para Bucarest, con el fin de terminar las negociaciones de paz con Rumania, no existiendo ya discrepancia alguna entre Alemania y Rumania. Para la misma fecha se ha fijado el viaje del nuevo ministro del Exterior austrohúngaro á Bucarest, por lo que habrá de ser aplazada su visita á la capital alemana.

LOS DESEOS DE ESTONIA Y LIVONIA

Una Delegación estonio-livoniana llegó el 21 de Abril al Gran Cuartel general alemán, siendo recibida por el canciller imperial. El conde de Hertlig, expresando gratitud por la confianza en el Emperador, que se manifiesta en los acuerdos del Consejo Nacional, hizo ver la buena disposición del Emperador respecto á tomar bajo la protección militar del Imperio alemán los territorios representados por el Consejo Nacional y apoyarles en su deseo de separarse de Rusia. Finalmente se mostró el canciller dispuesto, en nombre del Emperador, á reconocer como Estado independiente los territorios desligados.

El canciller imperial acogió, por orden del Emperador, con especial simpatía, el deseo expresado por el Consejo nacional de formar un Estado monárquico constitucional unificado, bajo una unión personal con la Corona de Prusia. Dijo que esta petición estaba

siendo examinada con benevolencia por S. M., y que dentro de poco sería comunicada al Consejo nacional la respectiva decisión.

SOBRE EL BOMBARDEO DE REIMS

En un radiograma de Lyon del día 20, á las nueve de la mañana, se califica de barbarie alemana el bombardeo de Reims. Há de hacerse constar que el bombardeo de Reims ha sido ordenado únicamente como represalia por el desconsiderado bombardeo francés de su propia ciudad de Laon.

Los esfuerzos de Francia de presentar ante el mundo entero el bombardeo, por ella provocado, de Reims como barbarie alemana, es bien comprensible, pero ineficaz, en el momento en que las baterías francesas, en unión de las británicas, destruyen una ciudad francesa tras otra, exponiendo así sus compatriotas á la muerte y miseria. Basta recordar Laon, Montdidier, Bapaume, San Quintin, Noyon y muchas otras ciudades, que con todas sus obras de arte históricas, fueron convertidas en ruinas. Por lo demás, precisamente Reims, no han vacilado los franceses en utilizar la Catedral para fines militares, instalando en una torre un puesto de señales.

DE VIENA PARA MADRID POR BARCELONA (23 de Abril, á las once de la mañana.)

LAS MUJERES EN LA GUERRA

VIENA. El general barón Hazai, jefe del servicio de sustitución, se dedicó desde hace un año á la misión de organizar el servicio voluntario femenino en el Ejército en campaña, y cuyo resultado es que hoy en día, más de 30.000 mujeres trabajan en este sentido sin beneficio.

De las mujeres y jóvenes que voluntariamente trabajaban, han sido creadas inspecciones del Estado, como también una Comisión para la protección de la mujer, y cuya misión es asegurar en todos los asuntos sociales al jefe del servicio de sustitución. Bajo la presidencia de éste, tuvo lugar ayer la primera conferencia femenina, con la asistencia de miembros de la Comisión de protección á la mujer, como también inspectoras de muchas Sociedades femeninas. El general Hazai describió la importancia del trabajo femenino en esta guerra, cuyo valor aumentó con el extraordinario empleo de hombres; si no se hubiesen puesto al servicio de la humanidad millones de mujeres, habrían quedado atrasados los trabajos en numerosos puntos de la vida.

Guiados por estas experiencias se decidió el jefe del servicio por el trabajo femenino en el Ejército en campaña, para las faenas en que pueden sustituir á los hombres. Naza terminó su ocupación, señalando las muchas negligencias cometidas en tiempos de paz referentes á la igualdad de derechos de las mujeres y á los peligros á que están expuestas, como también la mortalidad infantil, consecuencia de no haberse organizado la previsión á base de la igualdad de derecho. Es, por lo tanto, necesario—á fin de—que se conceda cuanto antes á las mujeres el derecho á la vida, al trabajo y á la verdadera ciudadanía.

La inspectora del trabajo femenino en el Ejército del Isonzo dió cuenta de sus observaciones, diciendo que, en general, encontró las cosas en un estado muy satisfactorio. Las deficiencias observadas fueron evitadas de acuerdo con las autoridades militares. Las representantes de las Asociaciones femeninas, entre ellas también delegadas de las mujeres organizadas, reconocieron los buenos oficios de la administración militar, como también la benéfica actividad de las inspectoras.

UN TELEGRAMA DEL CANCELLER ALEMÁN

El canciller alemán telegrafió al ministro del Exterior barón de Burian lo siguiente:

«Ruego á V. E. acepte mi sincera gratitud por su cordial telegrama de ayer, el cual se alcanzó en el gran cuartel. No lejos de este lugar estamos librando victoriosamente una formidable batalla, á la cual nos envían nuestros enemigos de Occidente en su desconocimiento de nuestro invencible poder, y despreciando nuestra disposición para la paz.»

Con satisfacción saludó la participación de la Artillería austrohúngara, que es una nueva demostración de la invulnerabilidad de la alianza entre los dos Imperios amigos, constituyendo una nueva garantía de la fraternidad de armas hasta un victorioso fin, llenos de orgullo por el incomparable heroísmo de nuestros pueblos. Podemos mirar con inquebrantable fe el porvenir y continuar el trabajo de los estadistas de ambos Imperios, y en cuya prosecución podrá su excelencia contar siempre con mi leal apoyo.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA CONDICION.



Artillería inglesa dirigiéndose á las líneas de fuego, á su paso por Arcole (Italia). (Fot. LOUIS H.) Ayuntamiento de Madrid

Iestias y perjuicios que de los lugares circunvecinos recibían, la mencionada Junta prohibió la introducción del pan en la villa—á la sazón corte también—, obligó á quitar los hornos, y al hacerles reunirse en gremio, les dió la obligación de comprarse ellos mismos el trigo necesario para la elaboración, por cuyo motivo construyése el llamado Pósito Grande—ya existía otro—ó almacén de trigos y harinas.

Sin duda alguna, los panaderos fueron poco á poco convencidos de la fuerza que con la unión habían adquirido, y ellos, tan dóciles antes, hicieronse díscolos y dieron más de un disgusto á aquel gran corregidor de Madrid que se llamó D. José Antonio de Armona, á quien se debe el Paseo del Prado y el florecimiento de la Junta de Caridad, pues él mismo lo confiesa en sus «Memorias privadas de mi casa», diciendo que en aquella época (1777) «el abastecimiento de la corte ofrecía verdaderas y serias dificultades», especialmente por la escasez, que le impedía conciliar la abundancia con la baratura, y que en cierto momento le hizo pensar en huir de Madrid, al ver con dolor profundo que en veinte días habríase terminado todo el trigo de que disponía.

Lejos de facilitar los panaderos la resolución del conflicto, le agravaron negándose todos á amasar en un día determinado, acogiéndose al sagrado ó derecho de asilo del templo de San Sebastián, con lo que Armona quedaba burlado en las enérgicas medidas que contra ellos pudiera tomar; pero, sin saber cómo ni de qué manera, el propio corregidor solucionó el problema, obligando á los panaderos á deponer su actitud, y abundando el pan en Madrid al siguiente día. ¿Qué misterioso talismán le dió el triunfo? Acaso ninguno más que su energía y su discreción.

Saltamos de aquí á Diciembre de 1803, en que por vez primera se habla de tasa de subsistencias, pero no sin mencionar antes un decreto de 1789 prohibiendo el monopolio en el comercio de granos é imponiendo serios castigos á los acaparadores.

Habiase el 14 de Enero de 1802, no sin larga discusión, concedido una amplísima libertad de comercio, buscando en la competencia el abaratamiento, y he aquí que un año más tarde, el Consejo comunica al corregidor la conveniencia, por las quejas que contra los vendedores se reciben, «de dar postura semanal justa y arreglada» á los artículos de primera necesidad, para lo que el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, discutiendo el asunto, é inhibiéndose, por último, de conocer en él, toda vez que los tres artículos de primera necesidad, pan, carne y carbón, eran de la competencia de los ministros del Consejo y de la Dirección de Abastos, según la opinión del Cabildo concejil.

Otros acuerdos no menos importantes se tomaron en esta sesión; pero de nada valieron, puesto que el Consejo insistió en pedir al Municipio un estado con el alza y baja en los precios de los comestibles, para decidir en Consejo pleno; y terminándose la cuestión, que afectó grande y trascendentalmente al vecindario madrileño, en la sesión de 22 de Diciembre, disponiéndose que sólo se procediera al arreglo de los comestibles que habían tomado un aumento excesivo, y en modo alguno se usara de posturas, aranceles, tasas u otros medios semejantes, en los restantes artículos.

Y aquí terminan los antecedentes de este curioso pleito, tan antiguo, que ya en él entendieron corregidores y gohllas, cuando por el Madrid viejo deambulaba la ronda del Pecado Mortal, entenebriéndose con su salmodiar las calles y encrucijadas...

J. Silva y Aramburu.

Un oficial herido

SEGOVIA. Al regreso de un paseo militar efectuado por los alumnos de la Academia se cayó la yegua que montaba el segundo teniente, D. Jerónimo Romero, causándole á su jinete heridas de pronóstico grave.

Fué atendido solícitamente y trasladado al Hospital militar.

REAL ORDEN IMPORTANTE El Consejo Superior de Emigración

El desbarajuste que reinaba en el Consejo Superior de Emigración ha sido definitivamente solucionado con la Real orden de Fomento que publicamos á continuación. Varios ministros habían hecho promesas en tal sentido, sin que llegaran nunca á convertirlas en realidad. Véase ahora cómo el Sr. Cambó, interpretando las aspiraciones de los emigrantes, ha conseguido con este documento realizar una obra de verdadera justicia y positiva eficacia.

Dios así la Real orden:
Excelentísimo señor: Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional para la ejecución de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907, ese Consejo Superior de Emigración de su digna presidencia, en comunicación de 9 de Noviembre de 1916, inició la convocatoria de las elecciones de vocales propietarios y suplentes que representan en el Consejo á los navieros y armadores, á los consignatarios y á los obreros.

Estas elecciones debían de haberse celebrado antes del 16 de Diciembre de 1916, ya que las anteriores tuvieron lugar en igual fecha de 1912, pues dispone el artículo 42 del reglamento provisional para la ejecución de la ley que el cargo de vocal del Consejo de Emigración durará cuatro años.

Por Real orden de 4 de Julio último, se convocó á elecciones de navieros y armadores y de consignatarios, y no se convocó la de obreros por haberse dispuesto en Real decreto de 3 de Diciembre de 1912, que la renovación de la representación de vocales obreros se verificaría, previo anuncio, tres meses después de aprobado el censo obrero, y éste no estaba aún formado, según manifestó el Instituto de Reformas Sociales, en comunicación de 2 de Diciembre de 1916, contestando á la Real orden de este ministerio de 30 de Noviembre anterior.

Se convocó la elección para el día 1 de Septiembre, debiéndose hacer el escrutinio el 3 del mismo mes. Podían tomar parte en la elección los navieros y armadores que hubiesen obtenido el permiso que establece el artículo 22 de la ley de Emigración, antes del 16 de Diciembre de 1916, y los consignatarios que hubiesen obtenido también la autorización establecida por el artículo 23 de la misma ley, antes de la indicada fecha de 16 de Diciembre.

Contra esta disposición, el representante español de varias Compañías, don Ramón de Satorres, presentó una instancia pidiendo se revocase la convocatoria fundándose en que las aludidas Compañías tenían depositadas en las cajas de Emigración una fianza de 50.000 pesetas y habían pagado las patentes que se le señalaron, si bien lo hicieron con posterioridad al 16 de Diciembre de 1916, al amparo de la Real orden de 16 de Diciembre de 1914, dictada á propuesta del Consejo Superior de Emigración autorizando á las Compañías para hacer el pago de las patentes en cualquier época del año.

No recayó resolución alguna á dicha instancia, y el 5 de Septiembre último, por no haberse reunido el 3, suficiente número de vocales, se verificó el escrutinio, proclamándose los cuatro vocales suplentes de los navieros y armadores, y solamente tres y otros tantos suplentes, representantes de los consignatarios, quedando, por tanto, incompleta su representación, por lo que el Consejo propuso se convocase á elección parcial, con arreglo al art. 43 del Reglamento.

No se computaron los votos de ocho consignatarios al hacer el escrutinio de los representantes de éstos, y contra este acuerdo recurrieron los interesados, alegando que figuran en el censo de 16 de Diciembre de 1916.

Ese Consejo de Emigración ha dado cuenta al ministerio de la proclamación de los vocales electos, como previene el artículo 41 del reglamento. El ministerio no ha hecho la declaración correspondiente, lo que dió lugar á la comunicación de V. E., fecha 4 de Octubre de 1917, en la que exponía el estado de anomalía en que se encontraba el Consejo Superior, y preguntaba si en esa situación debía convocarse para sustituir las Secciones y el Pleno á los antiguos vocales ó á los electos, ó si ni á unos ni á otros, que es lo que parece más ajustado á la ley, y en este caso, suponiendo contra lo demostrado por la experiencia que sin ellos no podía reunirse el número suficiente para formar «quorum» que requiere el artículo 27 del reglamento, si serán válidos los acuerdos que se adopten en ausencia de la representación de navieros y consignatarios, que, según el artículo

lo 8.º de la ley, debe integrar el Consejo, y encareciendo la necesidad de una pronta resolución, por presentarse á veces consultas que no admiten espera—por depender de ellas la salida de buques—que no siempre pueden ser resueltas reglamentariamente.

Al hacer la convocatoria de estas elecciones se dispuso que se hiciese con arreglo al censo de 1916, sin tener en cuenta, sin duda, la Real orden de 16 de Diciembre de 1914, dictada á propuesta del Consejo Superior, en la cual se faculta á las Compañías navieras para que puedan hacer la declaración de sus flotas—que es lo que determina la cuantía de las patentes—en cualquier época del año.

Al amparo de esta disposición, algunas Compañías de diferentes nacionalidades han abonado en el año 1917 las patentes que se les asignaron, sólo al fin de ponerse en condiciones legales de poder emitir su voto y se han visto privadas de su derecho por el efecto de retroactividad que se dió á la convocatoria.

Considerando que si se declarase la validez de dichas elecciones quedarían sin representación de navieros y armadores y de consignatarios algunas Compañías extranjeras y españolas que en el Consejo elegido en 1912 la tienen adecuada, y teniendo en cuenta, además, que la bandera española en el nuevo Consejo está representada gracias á la benevolencia de las Compañías extranjeras que tienen la mayoría absoluta, ya que son 25, mientras las nacionales sólo son dos, y resulta deplorable que este Consejo Superior de Emigración, organismo que no es sólo consultivo, sino también ejecutivo, tenga de precario la representación de su Marina mercante.

En atención á lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se anule la elección celebrada en 5 de Septiembre último y que continúe funcionando el antiguo Consejo elegido en 16 de Diciembre de 1912, por cuatro años más, á contar de Diciembre de 1916, ó hasta tanto que se pueda dar representación adecuada á todos los elementos designados por la ley, adoptando una disposición que garantice la preponderancia de la representación naviera española.

De Real orden lo digo á V. E., á los efectos oportunos.

GRAN MUNDO

—Se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (RED DE SAN LUIS) el conocido joyero Luis Sanz.

LOS LUNES DEL RITZ

Con el secretario de la Embajada de Alemania, barón von Sthorer, conieron el encargado de Negocios de Turquía y señora de Zia Bey, el agregado militar de Rusia y señora de Kedroff, el agregado militar de Austria-Hungría y condesa de Dzieduczicki y el comandante Kalle.

Con los duques de la Motte d'Haundancourt, Mr. et madame de Viennet, el marqués de Valdeiglesias, M. Masenet y Mr. Hope Vere.

Con el marqués de Lambertye, duquesa y duque de Sotomayor, marquesa y marqués de la Romana.

Con M. Luis Hauzeur, el embajador de Francia y madame Thierry, D. Santiago Pidal y M. Adrien Thierry.

Con el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid, su séquito.

Con los señores de Garriga Nogués, los señores de Marzans (D. Luis) y señor Martínez.

Con la marquesa de Argüelles, su hija y el doctor y señora de Gimeno.

El Príncipe de Furstenberg tuvo como invitados á varios diplomáticos.

Con el Sr. Fresneda, el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba, y D. Natalio Rivas.

Con los señores de Beruete, los señores de Cantós y los señores de Muñoz (D. Buenaventura).

Con el insigne artista Sr. Rubinstein, el Sr. Bahía, el barón von Schroeder, marqués de Moratalla, marqués de Villaverde de Limia, conde de Mejorada y D. Joaquín Osma.

En otras varias mesas: Señores de Urquijo, señores de Chávarri (don Víctor), Sr. Navia Ossorio y su hermana, marqués de Campos, el diputado Sr. Rodés, y los Sres. Fortuny, Ribas, Cobián, Uhagón, Aramburu, doctor Parache y señora, Valenzuela, Garnero y Blanco.

Luego empezó el baile, reinando gran animación en la sala. A él acudieron muchas familias de nuestra sociedad.



COMO SE HA HECHO «LA ESPAÑA TRAGICA»

En el puerto de Málaga. A bordo. En tierra africana. Camino de Tetuán.

Es una alegre tarde de Febrero, en la que el buen sol de invierno, rompiendo nubes plúmbeas y celajes hoscos, ha fingido, lleño de misericordia, un galano simulacro de primavera.

Numerosas embarcaciones de cobertaje y algunos trasatlánticos ocupan el puerto de Málaga, y una multitud abigarrada de paseantes, desocupados y viajeros llena totalmente los muelles de la bella ciudad mediterránea.

—¿Estamos todos?
Rafael Salvador, que es quien dirige esta pregunta al compacto grupo que le rodea, va luego contando: Carmen Villasán, Angelita Ribas, Juan Argelgués, Portes, Durán, Antoñito Calvache, el torero elegante; José Maristany, el operador estupendo... Toda la compañía, en fin, de «La España Trágica», que se dispone á zarpar con rumbo á Africa, para impresionar en Tetuán los más bellos cuadros de la película.

Cunde por las filas artísticas un entusiasmo juvenil y vocinglero. Semejan una tuna que sale de andanzas. El simpático Salvador, fundador de la «Salvador films» y director de la compañía, sonríe benévolo ante la mocedad bullidora.

A las seis de la tarde suben los artistas al «General Silvestre», un barco limpio, rápido, esbelto, que los ha de conducir á Ceuta. Ya entrada la noche, leva el vapor anclas.

Carmen Villasán, más romántica y soñadora que sus compañeros, atalaya el panorama desde lo alto del puente. Málaga, acibillada de luces blancas, verdes, rojas, que titilan, que se encienden en un disparo, que se apagan de súbito, váse quedando atrás. Mientras la hélice gime y las olas baten, piensa con emoción la Villasán que ella y sus compañeros son los primeros artistas cinematográficos españoles que surcan las aguas del Estrecho...

Siendo el objetivo de este viaje Tetuán, poco hubieron de parar nuestros artistas en Ceuta. Las breves horas de estancia en la pequeña metrópoli marroquí, las dedicaron á recorrer sus calles.

La ciudad vieja, eminente en lo alto de un cerro, con sus vías laberínticas y tortuosas, y la ciudad nueva, con ese aspecto híbrido de las poblaciones donde chocan dos civilizaciones. Cafetines morunos, en los que beben menjurjes arbitrarios; unos árabes indolentes, que tañen lentos, monótonos; una cítara primitiva al lado de cafés de traza europea. Una casa de baños, muy «chico», junto á una casucha sórdida, por donde penetra un sucio morazo. En las calles, mil gentes en confusión, y mil idiomas en jerigonza.

Aunque el pequeño ferrocarril de Ceuta á Tetuán tiene ya tendidos los rieles y las locomotoras preparadas y los vagones esperando, los artistas de la «Salvador Films» tienen que dejar en Ceuta casi toda su impedimenta, porque el minúsculo ferrocarril, sin saberse la causa, todavía no funciona, y no existe aún otro medio de locomoción que unos escasos automóviles.

Las cuatro de la tarde serían próximamente—hora de la salida de los automóviles—cuando iban nuestros artistas en busca del travieso, vertiginoso y arrollador vehículo que les cupo en suerte. Tan inmenso era el coche, que pudo albergar en su seno la compañía completa, con sus máquinas y su escasa impedimenta.

Traqueteante, horrisono, tragando las guas, recorrió el automóvil la memorable ruta de la guerra de Africa: Cabo Negro, Guadaljólú, Montenegro, la lla-

nura de los Castillejos y otros cien campos de batalla, donde se cubrieron de gloria los bravos soldados del general O'Donnell. Parejas de Caballería, colocadas de trecho en trecho, indican a los viajeros que no es un mito la posibilidad de una agresión enemiga. Eso altera un poco los nervios del elemento femenino de la compañía.

Al fin, tras un viaje enteramente feliz, llega la caravana a las puertas de Tetuán.

Al descender del automóvil, Rafael Salvador se queda un poco estupefacto. ¡Nadie! ¡Ni un alma!

Luego se vuelve para mirar, consternado, a la compañía, como si dijera: —¡Buena manera de recibir a unos artistas!

En efecto, sólo algunas rapazas y algunos moros mendicantes acechan con estupor a los pelucos, cual si éstos fueran habitantes inauditos de algún planeta misterioso.

J. La Cruz.

GACETA ECLESIASTICA

Santos.

Día 24.—San Fidel de Sigmaringa, mártir; Santos Alejandro, Sabas, Eusebio, Leoncio y Longinos, mártires; San Gregorio, obispo y confesor, y San Honorio, obispo.

Cultos.

Parroquia de San Marcos.—(Cuarenta Horas).—Continúa el triduo a su titular; a las ocho, misa cantada para manifestar; a las diez, la solemnidad de las seis de la tarde, Vísperas, con asistencia del V. C. de los señores curas párrocos de Madrid; ejercicio, predicando el Sr. Sanz de Diego; bendición y Reserva.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Gaceta de Madrid

Gracia y Justicia.—Real orden convocando la provisión mediante concurso entre directores de primera clase del Cuerpo de Prisiones, de una plaza de jefe superior de segunda clase del indicado Cuerpo.

Otra ídem oposiciones para proveer 26 plazas de ayudantes del Cuerpo de Prisiones.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Adrián Sánchez Novoa 500 pesetas de las 1.000 que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otras declarando pensionadas las cruces con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se hallan en posesión el teniente coronel de Infantería D. Mariano Rodríguez de Velasco y Beguería y el comandante de Ingenieros D. Ramón Aguirre y Martínez Valdivielso.

Fomento.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios para el año 1918.

La situación financiera

IMPRESIONES

Sigue notándose el descenso en el cambio internacional, a pesar del interés puesto en juego por la intervención, si bien a la hora del cierre se reponen un poco. Bajaron los francos 40 céntimos, y se quedan señalando el entero 63,10, y las libras desmerecen 41 al cerrar a 17,12. Se han hecho algunas operaciones, y de los primeros se han realizado 4.129.000 y 22.000 de las segundas.

Los fondos públicos, aunque firmes, siguen las irregularidades de días anteriores: el Interior, que en la serie grande no se cotiza, en la D y C adelanta 10 céntimos y cinco en la A.

El Exterior, influenciado por el nuevo descenso de la moneda extranjera, baja de 25 a 35 céntimos en todas sus series; 5 por 100 Amortizable viejo, en los títulos pequeños sube 40 y 50 céntimos; firmes las Carpetas; los Tesoros al 4 por 100 cierran a 101,10; adelantan 20 céntimos y 75 y 15, respectivamente, los de 4,75 por 100.

El Empréstito del Ayuntamiento de 1914 mejora medio entero, y siguen alzándose, aunque poco, las Cédulas del Hipotecario.

Los Valores industriales repiten en su mayoría el cambio precedente: Alcohólicas se atraen medio entero, el que gana el Hipotecario, y media peseta que pierden los Alicantes.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 538; Resineras, 210,80; Explosivos, 305; Duro-Felguera, 209,50; Industria y Comercio, 285; Sota y Aznar, 3.215; Nervión, 2.855; Unión Marítima, 2.720; Vascongada de Navegación, 1.450; Guipuzcoana, 770; Mundaca, 575; Marítima de Bilbao, 555.

BOLSA DE PARÍS

Libras, 27,16; dólares, 5,70; libras, 63,50; francos suizos, 134,50; pesetas, 759,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 77,40; Exterior, 86,80; Amortizable 5 por 100, 96,70; Río de la Plata, 260; Nortés, 278; Alicantes, 313,25; francos, 63,15; libras, 17,20.

MADRID

	Día 22	Día 23
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F.....	77,60	00,00
Idem E.....	77,00	77,60
Idem D.....	77,70	77,80
Idem C.....	79,05	79,5
Idem B.....	79,40	79,10
Idem A.....	79,10	79,15
Idem G. y H.....	78,25	78,5
Fin de mes.....	00,00	00,00

4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.....	37,20	86,95
Idem E.....	37,35	86,95
Idem D.....	37,75	87,30
Idem C.....	37,75	87,50
Idem B.....	37,75	87,60
Idem A.....	38,00	87,75
Idem G. y H.....	38,50	88,50
Diferentes.....	00,00	00,00

4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E.....	00,00	00,00
Idem D.....	00,00	00,00
Idem C.....	36,10	86,00
Idem B.....	36,00	86,00
Idem A.....	36,00	86,00
Diferentes.....	36,10	86,40

5 POR 100 AMORTIZABLE ANTIGUO		
Serie F.....	96,40	00,00
Idem E.....	96,25	96,25
Idem D.....	96,25	96,25
Idem C.....	97,00	97,00
Idem B.....	97,10	97,00
Idem A.....	97,25	97,50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F.....	00,00	94,60
Idem E.....	00,00	00,00
Idem D.....	00,00	94,55
Idem C.....	94,60	94,55
Idem B.....	94,60	94,60
Idem A.....	94,60	94,60
Idem G. y H.....	00,00	00,00
Diferentes.....	94,55	94,60

OBLIGACIONES DEL TESORO

Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.....	102,75	103,50
Serie B., de 5.000.....	104,15	102,20

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Resultas, 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales.....	00,00	00,00
Empréstito 1868, 3 por 100, de 10 ídem.....	74,25	74,25
Expropiaciones interior por 100, de 50 ídem.....	00,00	95,50
Deuda y Obras, 4 1/2 por 100, de 500 ídem.....	00,00	89,00
Ensanche de Madrid 4 1/2 por 100.....	00,00	00,00
1868 (Erlanger), 3 por 100.....	00,00	00,00
Villa Madrid 1914 5 por 100, de 500 ídem.....	00,00	98,50

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	99,15	99,15
Idem 5 por 100.....	107,40	107,80

ACCIONES INDUSTRIALES

Banco de España.....	510,00	510,00
Banco Hispano-Americano.....	102,00	102,00
Banco Español de Crédito.....	99,00	00,00
Banco Español Río de la Plata.....	00,00	000,00
Arrendataria de Tabacos.....	000,00	296,00
Azucareras pr. ferrentes.....	00,00	87,50
Idem ordinarias.....	37,10	37,00
Altos Hornos.....	000,00	00,00
Duro-Felguera.....	000,00	212,00
Unión Alcohólica.....	000,00	124,50

FERROCARRILES

Norte.....	280,00	280,00
M. Z. A.....	315,00	314,00

VALORES EXTRANJEROS

Banco Central Mexicano.....	5,50	00,00
-----------------------------	------	-------

MONEDA EXTRANJERA

1 París, a la vista.....	64,50	63,10
Londres, a la vista.....	17,58	18,15
Libras.....	42,00	41,50
Dólares.....	3,68	3,70
Marcos.....	98,00	98,50
Reis.....	2,20	0,00
Coronas.....	0,00	0,00
em austríacas.....	67,00	68,00

CRÓNICA DEL PARLAMENTO

Congreso

Sesión del día 23 de Abril de 1918.

Son las cuatro menos veinte cuando el Sr. Villanueva ocupa la presidencia y declara abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda, y en los escaños un par de docenas de diputados.

S aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UNA solicita que se traigan los antecedentes que existan en el ministerio de Instrucción pública sobre excavaciones que han de realizarse en las cercanías de Llerena para descubrimiento de un cementerio romano, y el señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego.

El señor GALLINAL solicita que el Gobierno gestione del de Alemania una recificación del bloqueo marítimo, a fin de que los buques de la línea de Fernando Poo puedan hacer las escalas acostumbradas.

Denuncia la oposición que hace el alcalde de Navalcarnero a las incautaciones de trigo, tratando de soliviantar al vecindario.

El señor marqués de VALDECABRES pide que se facilite gasolina para las labores agrícolas en la región de Levante, y medios de transporte para que las fábricas de cerámica de su distrito no tengan que paralizar los trabajos.

El señor VENTOSA contesta expresando las restricciones que impone la escasez de gasolina.

El señor FORTUNY interesa que por mediación del Gobierno, la Compañía de M. Z. A. facilite 30 vagones diarios para transportar las patatas del litoral de Barcelona, y previamente ruega que esta exportación sea autorizada, para que no ocurra lo del año pasado, que se perdió una gran parte de la cosecha.

El señor VENTOSA contesta que ha hecho propuestas al Gobierno para que autorice la exportación de la patata que sobre después de garantizado el abastecimiento nacional, y respecto a los vagones, dice que procurará atender el ruego, aunque es también necesario facilitar medios de transporte para la exportación de otros productos.

El señor ROMEO censura la gestión de las autoridades municipales de Madrid, que sólo atienden a sus fines políticos, sin preocuparse de los intereses del vecindario.

Habla luego de la ineficacia de la ley de Protección a las industrias nacionales, y al referirse a los ciudadanos que han montado industrias pensando acogerse a los beneficios de esta ley, pide que se resuelvan las peticiones, en el sentido que sea justo, pues en los catorce meses transcurridos desde la promulgación de la ley no se ha resuelto un solo expediente.

Solicita luego que, independientemente de los presupuestos, ya que éstos no regirán hasta 1919, se traiga un proyecto de ley para mejorar la situación económica de los funcionarios del Estado.

Nuevamente solicita que, sin demora, sean trasladadas las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid, por amenazar ruina inminente el edificio en que se hallan instaladas.

El ministro de HACIENDA contesta encomiando la labor realizada por la Junta de Protección a las industrias nacionales para aplicar la ley. Promete medidas urgentes para garantizar la seguridad personal de los funcionarios de la Delegación de Hacienda.

Dice luego que no hay razón para la suposición del Sr. Romeo de que no se traerán los presupuestos hasta Octubre, pues probablemente vendrán antes; pe-

ro de todos modos no ve inconveniente en que la mejora de la situación económica de los empleados públicos quede desligada de la ley de Presupuestos, pues el primer interesado en otorgar estos beneficios es el Gobierno.

El señor ROMEO rectifica, insistiendo en que la Junta de Protección a la industria nacional debe ser disuelta, ya que ha demostrado su incapacidad no resolviendo en catorce meses ni un solo expediente.

El señor ministro de HACIENDA también rectifica.

Los beneficios extraordinarios.

Se da lectura a una proposición incidental expresando que se vería con gusto que el Gobierno presentara un proyecto de ley reproduciendo el de impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

El señor GASSET apoya la proposición, como primer firmante de ella.

Expone la importancia que entraña el asunto, y dice que este impuesto es tanto más justo e indispensable a medida que aumenta el precio de los artículos de primera necesidad.

Las clases medias no pueden vivir, y la grave situación que se crea hace inexcusable el intervencionismo del Estado. Y si estos intervencionismos producen gastos considerables, nada más justo que se atiendan con un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que la misma guerra produce.

Señala que en Francia el Gobierno atiende a la producción triguera, señalando una tasa alta para el trigo; pero se encarga de facilitar harinas a precios bajos, para que el pan no encarezca.

El sacrificio que representa esta intervención no lo soporta el Estado, sino que se atiende con impuesto sobre beneficios extraordinarios. Y así ocurre que, mientras en Madrid se vende el pan a 70 céntimos el kilo, en Francia, estando en guerra, el precio es de 60 céntimos.

Hay acciones de Sociedades navieras que antes de la guerra valían 500 pesetas, y hoy se cotizan a 10.000. Como la causa de este beneficio estúpido es la misma que imposibilita la vida de las clases consumidoras, justo es que se establezcan compensaciones.

Lamenta que el Gobierno de que formaba parte el Sr. Alba cuando presentó el proyecto de beneficios de la guerra no tuviera los arrestos necesarios para imponer despóticamente el proyecto.

Pero si nosotros tuvimos las dificultades que todos conocéis, el actual Gobierno, revestido de su gran autoridad, debe arrollar a los que al sentirse heridos en sus intereses hagan oposición a ese impuesto.

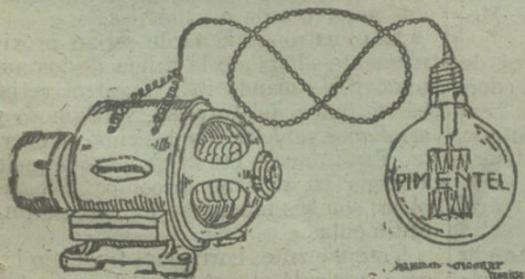
Expresa la urgencia con que debe acudir a esta exacción, para que no se demoren tampoco los intervencionismos del Estado en beneficio de las clases, a quienes se ha dificultado extraordinariamente la vida.

Necesita el Estado grandes recursos; pero tiene grandes manantiales de donde obtenerlos.

Frente a un asunto de esta importancia y urgencia, no cabe la fórmula tantas veces adoptada de que el Gobierno lo estudiará, sino que hay que proceder sobre la marcha.

En el banco azul se sientan algunos de los que constituyeron el Gobierno que en 1916 presentó un proyecto de impuesto sobre beneficios extraordinarios; y en el Mensaje de la Corona que redactó el Gobierno del Sr. García Prieto, también se alude a esta necesidad. Cuando se discutía el proyecto del Sr. Alba, las izquierdas parlamentarias lo ensalzaron, y entre los conservadores y el Gobierno se señalaron puntos de coincidencia.

Con estos antecedentes no es aventurado afirmar el espíritu favorable de la Cámara.



Motores Eléctricos

Corriente continua y alterna

Dirigirse a JOSE PIMENTEL,
Apartado núm. 775.-MADRID

De todas partes surgen voces para que se acometa la implantación de ese impuesto, establecido ya en todos los países beligerantes y neutrales.

Habla de los trastornos que puede producir en el país el sostener una situación de injusticia.

El ministro de HACIENDA contesta que el Gobierno, por su deber y por sus responsabilidades, no aparta la atención de los grandes problemas planteados por el encarecimiento de las subsistencias.

Ante las premuras del Sr. Gasset de que se presente el proyecto sobre beneficios, parece que participa del criterio que ayer exponía el Sr. Domingo, claro está que por su cuenta, de que el presupuesto para 1919 habrá de nivelarse con un empréstito; si esto fuera así, no habría existido inconveniente para presentar los presupuestos al tercer día de haberse constituido las Cámaras.

Lo que puede decir es que el Gobierno se ocupa activamente de preparar una reforma tributaria para vigorizar los ingresos, y lo que queremos es encontrar siempre en la Cámara el calor necesario para las elevaciones de tributos. Con este apoyo, tenga la seguridad el Sr. Gasset de que no es este Gobierno de los que se detienen ante ninguna clase de intereses, privados y de que en su momento oportuno serán traídos los proyectos que atiendan los problemas pendientes. (Muy bien, muy bien.)

El señor GASSET rectifica, e insiste en que no puede esperarse a mayores apremios que los actuales para presentar un proyecto de beneficios de la guerra. Señala que el ministro de Hacienda no ha dado la contestación concreta sobre este proyecto que perseguían los firmantes de la proposición.

El ministro de HACIENDA también rectifica, y dice que no puede el Gobierno dar esa contestación concreta, pues un proyecto de impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra sólo lo traeremos si hay unanimidad entre todos los que constituimos el Gobierno. (Rumores.)

No podemos decir otra cosa que el Gobierno está estudiando el presupuesto, y que para vigorizar los ingresos se proyecta aumento de tributación, y que el Gobierno no cambiará oportunamente en relación con las circunstancias.

El señor GASSET rectifica para hacer resaltar que no existiendo en el Gobierno la unanimidad a que se ha referido el ministro de Hacienda, no se presentará el proyecto sobre beneficios extraordinarios que tanto anhela el país.

Recuerda que el Sr. Alba, cuando presentó su proyecto, decía que no podía admitir nada que significara retirada ni aplazamiento del proyecto, y yo digo que la urgencia es ahora mucho mayor.

(Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de las horas destinadas a la orden del día.)

Trata de recabar que el presidente del Consejo exprese su opinión, y el Sr. Maura hace signos negativos.

Alude a palabras del Sr. Cambó oponiéndose al proyecto de beneficios extraordinarios, y dice que este solo hecho demuestra que no puede haber en el Gobierno la unanimidad a que se ha referido el ministro de Hacienda.

Si esta falta de unanimidad obliga a que se aplaque un problema tan grave, carecerá de eficacia la labor del Gobierno, a pesar de la altura de los que lo constituyen.

El ministro de HACIENDA rectifica la suposición de que no haya unanimidad en el proyecto de beneficios. Este no es un Gobierno de sectarios. Hablamos para el país, y no debemos prometer nada que no tenga realidad; y la realidad es que estudiamos una reforma tributaria, y que el proyecto de beneficios de la guerra lo traeremos a las Cortes si cuando tratemos de ello estamos de acuerdo.

El señor PEDREGAL interviene para recoger alusiones que ha hecho el señor Gasset a los reformistas.

Dice que la opinión de los reformistas quedó expuesta cuando se presentó el proyecto de beneficios de la guerra, y ha sido ratificada en las actuales Cortes.

Considera trascendental el que el Gobierno viniera negándose a contestar preguntas sobre su criterio en cuanto no fuera uno de los cuatro puntos sobre cuya base se constituyó. Pero ahora resulta que se le pregunta sobre uno de esos cuatro puntos, y de la manera de vigorizar el presupuesto de ingresos, y se contesta que el Gobierno ignora si habrá la necesaria unanimidad.

Esto es muy grave, porque si falta esa unanimidad, habrá quedado borrado el punto más importante de los cuatro sobre que se constituyó el Gobierno.

Recoge también la declaración hecha hoy por el ministro de Hacienda de que no es preceptivo para el Gobierno el presentar el proyecto de presupuestos en 1 de Mayo. También esto es trascendental, pues pueden subsistir los abusos que en la materia realizan los Gobiernos.

El ministro de HACIENDA también le

contesta, insistiendo en que los Gobiernos no están obligados a expresar criterio en asuntos sobre los cuales no han deliberado.

Podríamos obtener un triunfo de momento diciendo que el Gobierno tenía el propósito de presentar ese proyecto de beneficios; pero ello es impropio de nuestra seriedad.

El señor BURELL interrumpe, diciendo que asuntos más delicados han sido tratados por otros ministros, salvando su juicio personal.

El ministro de HACIENDA termina diciendo que con arreglo a la ley de Contabilidad, no es obligatorio presentar los presupuestos en 1 de Mayo, y en que el Gobierno los presentará cuanto antes, pues es el primer interesado.

El señor ministro de INSTRUCCION dice que se ha dado a este debate mayor importancia de la que tiene.

Corroboró lo dicho por el ministro de Hacienda, pues no puede exigirse a ningún Gobierno que dé opinión en asunto sobre el que no ha deliberado. Esta es la verdad, que yo ratifico en lo que se refiere a mi actuación.

No hemos deliberado sobre los presupuestos ni sobre el proyecto de ingresos.

Pero permitámonos sus señorías que les diga mi juicio de que la insistencia en este punto no va encaminada tanto a conocer la sentencia como a procurar que se descomponga la sala. (Grandes risas.)

Claro es que yo fui el autor de ese proyecto, y de ello me vanaglorio; por eso mi satisfacción ha sido inmensa al ver la proposición que se discute firmada por todas las fracciones de la Cámara, pues recordaba tardes en que pasé grandes amarguras. (Muy bien.)

Expresa la confianza en la posibilidad de que el Gobierno llegue a un acuerdo sobre el proyecto de beneficios; pero advierte que éste no es una panacea, sino sólo una parte de lo que hay que hacer.

Mi criterio es el mismo que cuando presenté el proyecto, y con esta significación vine al Gobierno; pero entiendo que las circunstancias nos imponen a todos sacrificios de amor propio, que no habremos de regatear cuando se trate del bien de la Patria. Esto pensé la noche crítica en que se resolvió la crisis, y esto sigo pensando. (Aplausos en los alistas.)

El señor AZZATI interviene en el debate.

(Continúa la sesión.)

Senado

Sesión del día 23 de Abril de 1918.

Se abre a las tres y cuarenta minutos.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de varios asuntos de trámite.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El vizconde de VAL DE ERRO comienza lamentándose de la prolongada ausencia del Sr. Cambó de la Alta Cámara. (Varias voces: Es verdad; aún no ha venido al Senado), y formula un ruego relacionado con el transporte de abonos para la agricultura y su aplicación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

El señor PINIES se dirige al ministro de la Gobernación para que se cubran varias vacantes de diputados provinciales en la provincia de Huesca.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

Jura del cargo.

El Sr. Rubio jura.

ORDEN DEL DIA

La amnistía.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley de concesión de amnistía a los sentenciados, procesados y sujetos a responsabilidad en determinados casos.

Comienza la discusión del articulado.

El señor MATAIX defiende una enmienda al artículo primero, para que sean comprendidos en la amnistía los que sufren condena por la sublevación en el «Numancia».

Otra enmienda al 5.º sobre los prófugos y desertores del Ejército de Africa.

Y otra al primero sobre las agresiones a la fuerza armada.

Por la Comisión, el señor CHAPAPRIETA le contesta, sumando argumentos.

El señor MATAIX: ¡Todo eso es música! (Risas.)

El señor CHAPAPRIETA: ¡Música clásica!

El señor MATAIX: Buena para un indulto. Impropia de una amnistía.

El señor CHAPAPRIETA bebe agua y sigue razonando su respuesta.

El señor MATAIX rectifica, insistiendo en su opinión de que es criterio de la Comisión no aceptar enmiendas, y tornan-

do a insistir en la defensa de sus enmiendas.

Contestando a los elogios al conde de Romanones por el Sr. Chapaprieta, dice el Sr. Mataix: «A quién se lo cuenta! ¡¡A mí! ¡¡A mí! que he tenido dos actas de senador y se las debo a él!!!»

El señor CHAPAPRIETA rectifica.

Interviene el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Recoge lo de las actas, y dice: «No, no me las debe; se las debe a los compromisarios; si me las debiera a mí, casi casi hubiera sentido hoy arrepentimiento.» (Grandes risas.) Y dice: «El dictamen.»

El señor MATAIX rectifica, y recogiendo lo manifestado por el ministro de Gracia y Justicia, exclama: «¡Caramba, ya me quitó un acta; al menos déjeme la otra! ¡¡Que respiremos! (Grandes risas.)»

Y ataca el dictamen, más apropiado para un indulto que para la amplitud de una amnistía.

Las enmiendas quedan retiradas, y el artículo 1.º queda aprobado.

Los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º (nuevamente redactados, quedan aprobados sin discusión.

El señor BUENDIA apoya una enmienda al art. 7.º sobre los mozos que no hubieran justificado su derecho a ser exceptuados.

Por la Comisión, el señor CHAPAPRIETA le contesta.

La enmienda no se toma en consideración.

Una enmienda del marqués de PILARES, también al art. 7.º, se toma en consideración con determinadas modificaciones.

(Uno de los maceros de guardia sufre un «mareo», cayendo pesadamente al suelo. Es auxiliado rápidamente. La sesión se interrumpe unos momentos.)

El señor GREGORIO apoya otra enmienda, firmada por los Sres. Sánchez Albornoz, Jiménez y Cordovés, al art. 7.º, relativa a los que no justificaran tener la instrucción militar al efectuar el pago de la cuota.

Por la Comisión, el señor CHAPAPRIETA le contesta rechazándola.

También el señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya la enmienda, en la que muestra gran interés por un caso particular.

El ministro de la GUERRA dice que el caso estará comprendido.

La enmienda es retirada.

Interviene el marqués de CORTINA, pidiendo la modificación de la ley de Reclutamiento actual, a la que califica de «fábrica de prófugos» por sus deficiencias.

El ministro de la GUERRA reconoce las deficiencias de la tal ley, y dice que se estudia la manera de subsanarlas.

Son aprobados los artículos 7.º y 8.º y último.

Queda aprobado el dictamen.

La MESA dice que mañana se votará definitivamente.

Por un secretario se da lectura al proyecto de ley de reforma del reglamento.

El marqués de MOCHALES pide algunas aclaraciones, que la MESA da en el sentido de que hasta tres días no podrá ser discutido.

El marqués de MOCHALES pide la lectura del artículo 126 del reglamento, que atañe al asunto, y pide otras aclaraciones.

La MESA indica cuándo será impreso y repartido el dictamen.

Incidente.

El presidente de la CAMARA dice a determinadas aclaraciones, que consultará el caso con algunos amigos.

El marqués de MOCHALES: «¡Caramba, ignoraba que para presidir el Senado había sido designado el Sr. Groizar y «otros amigos!»...»

Interviene el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, diciendo que el Gobierno dirige el movimiento parlamentario y que se discutirá la reforma del suplemento.

El presidente de la CAMARA se lamenta de los ataques.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

A última hora

El «Legazpi». Formidables incendio.

CADIZ. Ha llegado de Manila el trasatlántico «Legazpi», haciendo las escalas de la travesía sin novedad.

Cuentan los tripulantes que, estando el buque en el puerto de Manila, en la noche del 10 de Febrero, se declaró un formidable incendio en el depósito de la Compañía General de Tabacos Filipinos, amenazando propagarse a la ciudad. A la extinción del fuego cooperaron el capitán del «Legazpi», D. Ricardo Caro; el tercer maquinista, D. Manuel Carceller; el tercer oficial, D. Pedro Lisa; el sobrecargo, D. Beato Picardo, y cuarenta tripulantes.

Después de trabajos incesantes se pudo localizar el fuego en veinticuatro horas. Quedaron destruidos varios depósitos llenos de tabaco, calculándose las pérdidas en cuatro millones de pesetas.

La Compañía de Tabacos quedó agradecidísima por el auxilio prestado, obsequiando a la tripulación con tabaco.

El vapor «Apolo» se encontraba en Manila cargando tabaco para Bilbao.

Entró de Buenos Aires y Canarias el «Reina Victoria», con 1.767 pasajeros, sin novedad. Trae 2.600 toneladas de trigo para Barcelona, continuando esta tarde su viaje para la ciudad condal.

Noticias de la guerra

KOENIGSWUSTERHAUSEN (23 de Abril, a las tres de la tarde.)

PARTE ALEMANA

Frente occidental.—La actividad en los frentes de batalla a mayor actividad de Artillería y a empresas locales de Infantería. La Infantería inglesa desarrolló gran actividad, especialmente entre Lens y Albert.

Rechazamos, siempre que se presentaran, destacamentos exploradores enemigos que avanzaban en numerosos puntos contra nuestras líneas. El enemigo intentó en vano, con fuertes contingentes, recuperar el terreno perdido el 21 de Abril en el bosque de Aveluy, y de alcanzar, a ambos lados de la carretera Bonzincourt a Aveluy, el ferrocarril, al Norte de Albert.

En numerosos asaltos, en los cuales experimentó muchas pérdidas, el enemigo dejó en nuestras manos un cierto número de prisioneros. En los demás sectores del frente no hay nada importante que señalar. En los dos últimos días derribamos 30 aparatos aviadores enemigos. El teniente Buckler alcanzó su victoria aérea número 32, y el teniente Munkhoff, la suya número 25.

Frente macedónico.—Entre el lago de Ochrida y el de Prespa, así como al Noroeste de Monastir, hubo luchas de Artillería y de minas. Destacamentos alemanes avanzaron al Oeste de Makovo, en las posiciones francesas. Al Sur del lago Doiran, tropas búlgaras rechazaron ataques parciales ingleses. Hicimos prisioneros a algunos franceses é ingleses.

GOLTANO (23 de Abril, a las cuatro de la tarde.)

PARTE ITALIANO

En el valle de Pesina, vivas acciones de patrullas y fuego eficaz de la Artillería contra movimientos enemigos entre Col Caprile y Col della Barreta.

En el resto del frente no ha habido acontecimientos de importancia.

PARIS (Torre Eiffel). (23 de Abril, a las tres de la tarde.)

PARTE FRANCES

Acciones de Artillería bastante violentas en el frente del Somme y al Este de Reims.

Varios golpes de mano del enemigo, entre Lassigny y Noyon, al Noroeste de Reims, y en los Vosgos, no dieron resultado, quedando en nuestro poder unos cuantos prisioneros.

En el resto del frente, noche tranquila.

DIRECTAMENTE DE FABRICA
ALHAJAS con BRILLANTES
ALHAJAS con DIAMANTES
ALHAJAS de ORO MACIZO
RELOJES DE PRECISION
JOYERIA INTERNACIONAL
Príncipe, 4

EL TEATRO

PRINCESA.—Continúan en este teatro, con éxito creciente, las representaciones de la gran obra de D. Jacinto Benavente «El dragón de fuego».

Al interés de actualidad, que, además de su valor literario, puede atribuirse ahora al drama del más ilustre de los autores contemporáneos, hay que añadir la excelente interpretación que la compañía de la Princesa da a la obra, superándose a sí mismos en los difíciles papeles de Mamá y Danisá la señora Xirgu y el Sr. Fuentes, y mereciendo grandes elogios la señora Asquerino en el importante papel del príncipe Durán.

Y por si no fuera esto bastante, la obra está exornada con un gusto y una suntuosidad pocas veces igualada. Los cartones del notable artista catalán D. Alejandro Soler han sido muy elogiados en los riquísimos trajes de la modista madame Gerard y los talleres del Sr. Colerch, también de Barcelona, han reproducido admirablemente, y que son el «clou» de esta suntuosa presentación escénica.

El decorado, todo él precioso, acredita a los escenógrafos Sres. Brunet y Pous, sobresaliendo las decoraciones sorprendentes de la selva y la terraza de los elefantes, las típicas de la tienda y del palacio, y las bellísimas del salón de té y salón de un hotel en Londres.

Mañana, miércoles, por la noche, y pasado mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, ambas en función especial, a precios especiales, se representará el drama titulado «El dragón de fuego».

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.

CERVANTES.—Gran compañía cómica-dramática, dirigida por el admirable primer actor Francisco Gómez Ferrer.

Todas las noches se llena de selecto público el suntuoso teatro de la Corredera, pues los carteles se cambian a diario, representándose cada noche una obra de las más famosas y sugestivas del repertorio. Los precios económicos de 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos, facilitan que el público pueda admirar la gran compañía y la excelente presentación de las obras.

El jueves, a las siete, se pondrá en escena el graciosísimo juguete cómico «Los cuatro Robinsones».

MARTIN.—Todas las noches, a las diez

y media, en sección doble, a los precios populares de una peseta butaca, los últimos éxitos de gran atracción «El cuarto verde» y «De Madrid al Infierno», en las que tan justos y legítimos aplausos obtienen, por su esmerada labor artística, las bellísimas tiple señoritas Argota, Labrador, Berri y Quirós, en unión del primer actor y director García Ibáñez, y los Sres. Velasco, Heredia, Morales, Cruz, Estellés y Peris.

BARBIERI.—Está en ensayo para estrenarse a la mayor brevedad la zarzuela «Juan Manuél», original de nuestros queridos compañeros en la Prensa Manuel Palop y Manuel Siens, música del maestro Máximo Llorente, y según noticia, dicho estreno ha despertado gran curiosidad, augurando un éxito franco y definitivo.

FRONTON MADRID.—Poco hay que decir de los dos partidos de ayer.

Los dos fueron rápidos, seguiditos, sin el menor incidente que diera interés.

Por la tarde, Petra y Amalia (rojas) lucharon contra Angeles y María Consuelo (azules), y como la pareja roja no estuvo como acostumbra, y en cambio Angeles y María Consuelo trabajaron bien, el partido fué de calle para éstas.

Por la noche, disputáronse el de 30 tantos Anita y Joaquina (rojas) a Mercedes y Consuelo (azules).

Joaquina fué Joaquina «la Maciste». Arriba la gran delantera, y Mercedes y Consuelo desanimadas, sin entenderse, flojas, desilusionadas.

Con estos antecedentes no hay que decir más.

El partido de calle para las rojas, que ganaron por 12 tantos.

Programa de espectáculos

PRINCESA.—Compañía Margarita Xirgu. A las nueve y tres cuartos (especial, a precios especiales), «El dragón de fuego».

LARA.—A las siete (popular), Lo cursi y Damayanti. A las diez y media (popular), Agua de borrajas y, fin de fiesta, Damayanti.

ESLAVA.—A las seis y media, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil. A las diez y media, La mala vida (estreno) y El teniente alcalde de Zalamea.

ODEON.—A las siete, El zro del Moro. A las diez y media, La hipóstasis de la Soledad. La cuerda sensible y De rodillas y a tus pies.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Un

lio del otro mundo.—A las diez y media, El polichinela y El voto de Santiago (enorme éxito de risa).

CERVANTES.—(Compañía Gómez Ferrer.) A las diez y media, La ciega de París (precios populares: 1,50 butaca).

PARISH.—A las nueve y media, variadísima función, debut de los Newsoms, éxito del fenomenal artista El Gran Caicedo, y los principales ecuestres, saltadores, clowns, bufos, parodistas de la compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

ESPAÑOL.—A las diez (popular), La bruja. **ZARZUELA.**—A las siete, La casita blanca y Moros y cristianos. A las diez y media, El carro del sol y La canción del olvido.

APOLO.—A las siete (doble), El niño judío (dos actos). A las diez y media (especial), La mascota (tres actos).

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), La mujer divorciada. A las diez y media (doble), La duquesa de Tabarín.

COMICO.—A las siete (sencilla), La perla del fronton. A las diez y media (sencilla), «Hagan juego». A las ocho y tres cuartos (sencilla), Tras Tristán.

NOVEDADES.—A las seis y media, El nido del principal. A las siete y media, El expreso de las diez. A las nueve y cuarto, La loca ambición. A las diez y media, De Madrid a la Gloria. A las once y tres cuartos, La cartujana.

MARTIN.—A las seis y media, Los secretos de Venus. A las siete y media, San Juan de Luz. A las diez y media (doble, una peseta butaca), El cuarto verde y De Madrid al Infierno.

COLISEO IMPERIAL.—(Compañía de zarzuela y opereta.) A las seis y media, Los cadetes de la Reina (sencilla). A las siete y media, La banda de trompetas (sencilla). A las diez y media, El conde de Luxemburgo (doble).

BARBIERI.—De seis a ocho y media (doble, a precios de sencilla), Los cadetes de la Reina y Alma de Dios. A las diez y cuarto, El chico de las Penuelas. A las once y media, Sangre virgen. Butaca, 0,60; general, 0,15.

TRIÁN PALACE.—Seis y media y diez y media. Cinematógrafo: The Gerlaval, Mirentxu, Carmelita Sevilla. Gran éxito de Raquel Meller. (Las variadas empezarán a las siete y media y once y media.)

CINEMA ESPAÑA.—Repeticion del programa kilométrico estrenado. Hoy, éxitos grandiosos. «Densas tinieblas» (cinco partes), «La espiral de la muerte» (cinco partes), «Trágico chantage» (cinco partes), «Dos para un corazón» (de gran risa). Éxito de risa, el venturoso Balder, con sus muñecos, que hacen trabajos nuevos. «Viernes», estreno, «Protea IV».

PARQUE CIUDAD LINEAL.—A las cinco, tango y recreos varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las diez, bailes y canciones.

FRONTON MADRID.—A las cuatro, partidos a raqueta entre señoritas: partido a 40 tantos, Encarna y Mercedes contra Matilde y M. Consuelo. A las nueve y tres cuartos, partidos a raqueta entre señoritas: partido a 30 tantos, Angeles y Joaquina contra Carmen y Pilar.

TIRO PICHON CIUDAD LINEAL.—Tiradas extraordinarias, lunes, miércoles y viernes.—Teléfono S. 195.

SE NECESITA

persona bien relacionada en el comercio para trabajar el desarrollo de importante industria. Sueldo, 250 pesetas mensuales y comisión.

Dirigirse con buenas referencias, apartado núm. 11.

PARA TODOS LOS CUSTOS

Amenidades

HOROSCOPO

Los que nazcan el 24 de Abril serán de temperamento bélico.

CONSEJOS UTILES

Conservación del café.

Es preciso abstenerse de guardar el café en granos crudos, y con mayor razón el tostado y el molido, en la proximidad de sustancias olorosas de cualquier naturaleza, porque el café adquiere los olores y sabores extraños con gran facilidad. Naturalmente, los olores fuertes son los más peligrosos, como, por ejemplo, el de la pimienta, licores, vinagre, moho, etc.

PLATO DEL DIA

Alcachofas mariscal.—Prepárense quitándole el tronco, despuntándolas aún más y rellenándolas con guisantes menudos y finos, que previamente estarán hervidos en caldo; se colocan sobre una fuente redonda, con gran simetría; viértase sobre ellas, al tiempo de servir, una salsa blanca sumamente fina.

CHISTES Y COLMOS

En una botica:
—Si no me equivoco, es usted el farmacéutico y droguista, ¿verdad?
—Servidor de usted, señora.
—¿Ha estado usted muchos años practicando el ramo?
—Sí, señora.
—¿De modo que lo conocerá usted a la perfección?
—Sí, señora.
—¿Estará usted inscripto en la matrícula?
—Sí, señora.
—¿Su diploma es aquel que está colgado debajo de aquel cuadro, verdad?
—Efectivamente, señora.
—Bueno, señor... entonces me va a hacer el obsequio de despacharme cinco céntimos de pastillas de goma.

En un ministerio disputan dos empleados en alta voz, sin cuidarse del jefe, que se halla presente.

—Eres un torpe—dice el uno al otro.
—¿Y tú?—replica el otro.
—¿Acaso hay algún hombre más idiota que tú?
—Señores—exclama el jefe—, ¿se olvidan ustedes que estoy yo aquí?—J. Sanz.

Sentenciando un juez a muerte a un saltador de caminos, vino en conocimiento, por las declaraciones, de que el reo era un gran amigo de la niñez, y le preguntó:

—¿Qué ha sido de todos nuestros amigos, que tanto nos queríamos?
—¡Ah!, señor juez!—respondió el ladrón—. Todos han muerto en el patíbulo, menos usía y yo.—Miguel Fernández

COMPRO, PAGO TODO SU VALOR

Toda clase de alhajas con brillantes, diamantes y piedras finas, objetos de oro, objetos de plata, antigüedades abanicos, encajes, telas, cuadros y todo antiguo; pianos, pianolas, relojes, candelabros, porcelana, bronce, figuras bonitas, armas, escopetas, máquinas de escribir y coser «Singer», máquinas fotográficas, objetivos, cines, ampliadoras, prismáticos, bicicletas, lotes, discos y papeletas Monte, compro todo objetos valor.

SERNA.—Hortaleza 9, tienda (próximo a Gran Vía)



Representantes Ingenieros industriales Hombres de negocios Comerciantes

El «Actuario» de la Explotación Suiza os dará buenas representaciones, os informará detenidamente del movimiento industrial, os proporcionará buenos negocios. De venta en las principales librerías; en el tomo Injensamento encendido, Pas. 12. Depósito en Madrid, B. Rico Salitre, 18, segundo izqda.

PRISIONES
Próxima convocatoria. Preparación sólida por el Colegio Facultad y funcionarios sección directiva, ex alumnos Escuela e Injensología. Honorarios módicos. Unión Nacional Funcionarios Civiles. San Marcos, 36. De siete a nueve.

SE COGEN
juntos y arreglan medias de hilo y seda; algodones, hilos y seda para fabricar ATOPHA, 30 Fábrica de generés de punto camisería y ropa blanca.

LUZ DE LA LÁMPARA
"NITRA"
ES
EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

NEUROMIOL
ARRHENAL. FITINA, NUCLEINA.
CURA:
ANEMIA VERTIGOS DIABETES NEURASTENIA HISTERISMO RAQUITISMO TUBERCULOSIS DEBILIDAD GEN.
SU AUTOR TORRES DE LA CARRERA PRINCESA, 18 FARMACIA MADRID.
SALDO, RESISTENCIA, FUERZAS

ULTIMOS
modelos en sombreros y gorras, el que más barato vende. C. GUINEA. Bordadores 12.

SUBASTA
El jueves día 25 a las 6 1/2 de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE. Plaza de San Miguel, número 8, principales.

MUEBLES
CASA OTTO (A. Venta. Pérez Galdós, 8. Alquilero mobiliario; Hortaleza, 12. Entresuelo. Hay garajes muebles en cambio. Teléfono M. 4.185.

Persianas
Linoleum. Sa de 3000 piezas más barato que en fábrica. Acuchillado y encajado de pisos. Telf. 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

Subasta voluntaria
Por orden de los Sres. Testamentarios de la Excmo. Sra. Marquesa de Saevedra, se subastará la casa núm. 8 de la calle de Almagro de esta Corte. Dicha subasta tendrá lugar el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en LA BOLSA URBANA DE MADRID, Plaza de San Martín, núm. 4, en donde estará expuesto el pliego de condiciones todos los días laborables, desde las diez a una y de tres a seis tarde.

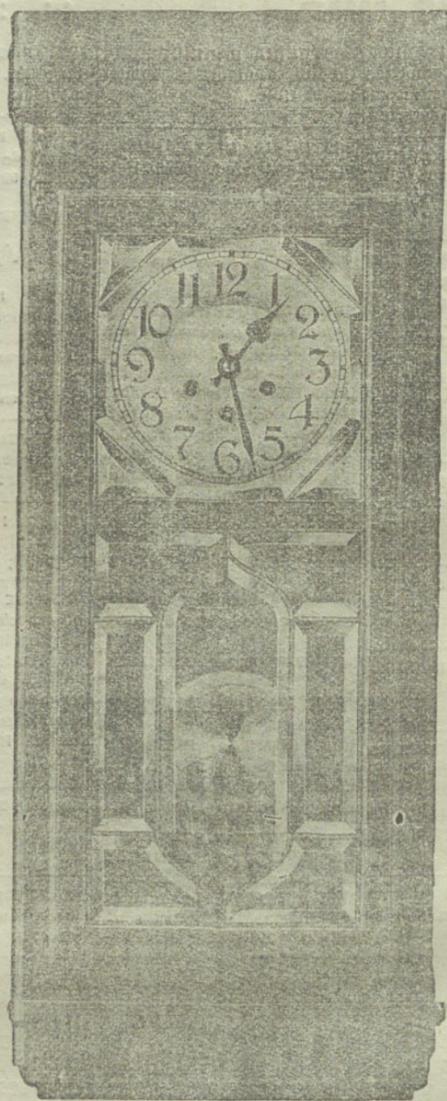
Antagra Bisleri
Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido.
VENTA EN FARMACIAS
Pídase folleto a los depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.
Se remite por correo enviando 18 pesetas.



CONSTRUIMOS HORNILLOS
de petróleo o gasolina, de fácil manejo, consumo mínimo sin mecha, sin humo, sin el menor peligro en su funcionamiento. Utilísimos para usos domésticos. (modelos patentados por esta casa). Fabricación propia de material científico. Instalación de LABORATORIOS QUÍMICOS.—Presupuestos ESTEVEZ Y JORDA, Príncipe 7, Madrid

Para Esquelas y Anuncios
LA CENTRAL ANUNCIADORA (Título registrado) Anuncios en general Sebastián Borreguero Sacristán Pelajo, 52, principal izquierda MADRID
Lea V. LA TRIBUNA

FABRICA DE RELOJES
 DE
CARLOS COPPEL
 Fuencarral, 27, MADRID



Gran exposición de re-
 lojes de pared de todas
 clases, estilos y precios.

Unico depósito en Espa-
 ña de los relojes de alta
 "precisión" M. Z. A.

A cada reloj acompaña certificado de garantía

A pesar de las actuales circunstancias, la Casa Coppel ex-
 pone el surtido más completo en toda clase de relojes,
 tanto de pared como de bolsillo, sin aumento en los precios

Catálogo gratis.

Envíos á provincias.

CARLOS COPPEL Fuencarral, 27
 MADRID

